EL LITORAL

Año LIV — Nro. 19.083 | 16 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, DOMINGO 26 DE SETIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Derogarán cláusulas de pactos laborales

Será uno de los temas principales que tratará el ente asesor del gobierno durante la semana

BUENOS AIRES, 26 (NA). — En el proyecto de ley [illegible] Poder Ejecutivo que propicia la derogación de cláusulas de privilegio contenida en convenciones colectivas de trabajo vigentes, centrarán su labor los miembros de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) durante la semana que se inicia.

El tema pasa a ser prioritario entre los que tiene a estudio el cuerpo asesor colegiado, luego de que durante la semana anterior concluyera el análisis de la iniciativa gubernamental por la cual se prevé un nuevo régimen previsional, cuyo respectivo dictamen sería elevado mañana al Poder Ejecutivo.

El plenario de la CAL inició durante una de sus reuniones de la pasada semana, el estudio del proyecto que prevé el [illegible] en términos generales de la vigencia de los convenios colectivos de trabajo, excepto aquellas que contengan disposiciones que signifiquen privilegios o situaciones diferenciales, particularmente los [illegible] en el ámbito oficial.

Los trascendidos logrados sobre el particular señalan que, entre otras cosas, la norma prevé la anulación de toda disposición concertada en el seno de las comisiones paritarias que exceda las previsiones de la Ley de Contrato de Trabajo.

Esta ley se enmarca en el proceso económico orientado por el ministro Martínez de Hoz, por cuanto tiende por diversos medios a incrementar la productividad.

En ese sentido, se procederá a una total revisión de los regímenes de vacaciones, francos, licencias especiales, duración de la jornada laboral y sus horarios.

Por otra parte, prevé la eliminación de la obligatoriedad que tenían las empresas para cubrir vacantes recurriendo a las bolsas de trabajo, mientras que se suprime todo aporte que efectuaban los empleadores a los sindicatos, con excepción de aquellos destinados específicamente a las obras sociales.

Otro de los aspectos fundamentales que contempla el proyecto del Poder Ejecutivo, es el de la eliminación de la cogestión obrero empresarial, que fue puesta en práctica en la empresa estatal Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) durante el último gobierno constitucional.

Mientras el plenario se volcara al estudio de esta iniciativa, las subcomisiones de la CAL proseguirán analizando el proyecto que faculta al Ministerio de Bienestar Social a transferir con carácter de obligatorio, a un determinado número de jubilados que recibían prestaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a las respectivas obras sociales de los sindicatos a que pertenecían.

El mismo trámite proseguirá durante la semana el proyecto de ley del Poder Ejecutivo que propiciaría la prohibición para la implantación de nuevos viñedos, norma vinculada al recientemente sancionado régimen para prorrateo de vinos de mesa.

Esta sería otras de las medidas que se adoptaran para regular la producción, de modo de evitar grandes volúmenes excedentes, como ahora sucede, por falta de vasijas vinarias para su adecuado almacenamiento.

Celebró su 79º cumpleaños el Papa Paulo VI

CASTELGANDOLFO, 27 (ANSA). — El Papa Paulo VI quien desde hace 13 años se desempeña al frente del catolicismo, celebra hoy sus 79 años de [illegible].

El Pontífice afectado de una dolorosa artritis, y enfrentando la creciente oposición de sectores católicos tradicionales, hizo desmentir en fecha reciente que tuviera el propósito de dejar la conducción de la Iglesia.

Mañana comenzará el debate en la ONU

Participarán más de noventa cancilleres. El representante de Brasil será el primer orador

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas abrirá mañana su debate anual, en el que se espera participen más de 90 ministros de Relaciones Exteriores tras haber concluido sin el menor problema sus tareas de organización en su primera semana de deliberaciones.

El representante de Brasil será el primero en hacer uso de la palabra, siguiendo una tradición que se remonta a las primeras sesiones de la Asamblea en la década del 1940. El canciller brasileño Antonio Azeredo da Silveira está programado para comenzar el debate, en el cual están inscriptos 135 delegados que hablarán hasta el lunes 14 de octubre a las 10.

(Radiofoto UPI)

El embajador de Perú ante el gobierno de Estados Unidos, Carlos García Bedoya, que representará a su país en la reunión de las Naciones Unidas, formula declaraciones en conferencia de prensa

Ante Irán ha reclamado el gobierno ruso

Pide la devolución del piloto militar

TEHERAN, 26 (UPI). — La Unión Soviética envió una protesta formal a Irán, exigiendo la devolución de un piloto ruso que huyó la semana pasada en un pequeño avión, dijo hoy una fuente de la embajada soviética.

La fuente informante dijo que Moscú demandó el retorno del avión Antonov AN2, usado para repartir correo y fumigar sembrados, y del teniente primero Valentín Ivanovich Zasimov, quien huyó el jueves a un aeropuerto casi en desuso en Ahar, cerca a la frontera soviética, a unos 80 kilómetros al nordeste de Tabriz.

El gobierno iranio dijo que Zasimov había solicitado asilo político en Estados Unidos, pero un portavoz de la embajada norteamericana dijo hoy que aún no se había recibido pedido oficial de asilo.

En la nota de protesta, el Kremlin recordó a Irán del tratado entre los dos países en los cuales se acordó devolver a los desertores y la propiedad usada al huir de la Unión Soviética.

Una fuente entendida en leyes internacionales dijo que dudaba de la existencia de tal tratado.

Irán, firme aliado de Estados Unidos, ha estado disfrutando de buenas pero inestables relaciones con la Unión Soviética a nivel cultural y económico.

El funcionario de servicio en la embajada soviética dijo que no era posible confirmar qué medidas se han tomado o se hayan contemplado por parte del Kremlin respecto al incidente.

El vocero soviético señaló que la cuestión estaba "bajo consideración" y que sólo el embajador sabía más. "El está ocupado y no disponible para comentarios", añadió.

Aclaran que la India no posee bombas atómicas

RIO DE JANEIRO, 26 (AFP). — "La India carece de bombas atómicas", afirmó el delegado de ese país en la vigésima conferencia general del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), H. N. Sethna.

El delegado de la India formuló esa declaración al vespertino "O Globo", señalando que la India no tiene bombas atómicas. "Realizamos pruebas científicas subterráneas con fines exclusivamente pacíficos".

Sethna, que es presidente de la Comisión de Energía Atómica de la India, agregó que "si hubiese realmente objetivos bélicos, la explosión del artefacto nuclear de la India habría sido realizada en la atmósfera para analizar sus consecuencias mortíferas".

"Habiendo sido realizada una explosión subterránea, agregó, la India demostró que desea emplear la energía nuclear con fines pacíficos para su desarrollo".

Según un diario, investigarían al presidente Ford

WASHINGTON, 26 (Reuter). — El diario "New York Times" pareció sumarse a la campaña publicitaria a favor del candidato demócrata Jimmy Carter, al anunciar a toda página que el presidente Gerald Ford está bajo investigación judicial.

Según el diario se estarían investigando los aportes sindicales a los republicanos en el período 1964-74, pese a que el actual presidente fue investigado en profundidad antes de suceder en la presidencia a Richard Nixon, hace más de dos años.

Habló Martínez de Hoz a productores

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (Télam). — "Quiero dejarles como mensaje la convocatoria a que sean partícipes del proceso en que nos encontramos empeñados, asumiendo un rol de docentes y hasta de apóstoles del mismo, para asegurar el éxito final" manifestó el ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, a los sectores productivos de la provincia, en el curso de una reunión que por espacio de dos horas presidió en la Sala Orestes Caviglia de la Casa de la Cultura de esta capital.

Acompañaron al Dr. Martínez de Hoz el ministro de Economía de Tucumán, Dr. Enrique Eleckwedell, y el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga. También estaba presente el gobernador de la provincia y comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general de brigada Antonio Domingo Bussi.

Participaron del encuentro los integrantes del gabinete económico provincial y representantes de entidades bancarias, de crédito y asociaciones empresariales e industriales de este medio.

Al comienzo de la reunión, el Dr. Martínez de Hoz sintetizó la gestión de su cartera, reiterando en términos generales los conceptos vertidos en tal sentido en su reciente mensaje al país.

En uno de los pasajes de su exposición, el ministro de Economía solicitó al empresariado que colabore con el proceso, no favoreciendo el rebrote inflacionario y logrando una mayor ganancia a través de la reducción de los costos y el aumento en las ventas y no por medio del incremento de precios.

Llamó además a reflexionar sobre la necesidad de la indispensable reanudación del proceso de inversión para expansión, "a fin de atender a la mayor producción que será necesaria para responder al aumento de la demanda que paulatinamente irán dándose".

Al referirse a las perspectivas futuras, recalcó que su optimismo con respecto a 1977, se basa "en que tendremos un mejor presupuesto y en la tendencia positiva que presentará nuestra balanza de intercambio con el exterior".

A través de las ponencias de diversos sectores, se consultó al ministro nacional sobre la promoción industrial a nivel regional y las necesidades en materia de tecnificación del campo, transporte vial y ferroviario no sólo interno sino también con países limítrofes y las disponibilidades crediticias que se estudian para el futuro.

El Dr. Martínez de Hoz anticipó que en los próximos diez días estarán concluidos los anteproyectos de ley de promoción industrial y de entidades financieras, y puntualizó la preocupación oficial por mejorar la infraestructura para el transporte y propender a una más eficiente explotación rural.

Confirmó el ministro, por otra parte, sus próximos viajes a Filipinas y Japón, "lugar este último donde firmaré un acuerdo de intercambio de granos".

Hacia el final de la reunión se dirigió nuevamente a los empresarios expresando: "No se olviden que son ustedes los actores y responsables del proceso, al que nosotros sólo ponemos el marco desde el gobierno". Tras la reunión, el ministro de Economía se dirigió a villa Nougués, a 20 kilómetros al oeste de esta capital donde almorzó, or la noche recorrió las instalaciones de la XIV Exposición Agrícola Ganadera, Industrial y Comercial instalada en el parque "9 de Julio".

Un terremoto sacudió hoy a Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 (NA). — Un terremoto de regular intensidad sacudió esta madrugada por breves instantes a esta ciudad y sus alrededores, provocando escenas de pánico y un corte de energía que se prolongó por espacio de media hora en algunos lugares, informó esta mañana la policía.

El temblor se produjo a las 4.20 y de acuerdo con el relato de un poblador de la capital "las lámparas colgantes se agitaron perceptiblemente. Evidentemente el terremoto fue el más fuerte que sufrió Santiago en muchos años".

Sin embargo, no se denunciaron en la policía daños materiales causados por el fenómeno, ni tampoco pudo establecerse todavía la real intensidad ni el epicentro del mismo.

El movimiento telúrico se sintió especialmente en el barrio Belgrano Norte, de la localidad de Belgrano Norte, donde el corte de energía eléctrica y agua corriente se prolongó por cerca de media hora.

Lo registró el observatorio de Villa Ortuzar

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Fuerza Aérea informó que en los sismógrafos instalados en el observatorio de Villa Ortuzar se ha registrado esta madrugada un leve movimiento sísmico, no pudiendo determinarse ni la distancia, ni la dirección.

Ofrecimiento de letras de la Tesorería

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco Central informó que habrá un nuevo ofrecimiento de letras de Tesorería de la Nación, con tasas de interés vencido que oscilan entre el 96,7 y el 103,2 por ciento, según los plazos.

Se observa en este lanzamiento un notable aumento en los rendimientos, ya que en el realizado anteriormente, las tasas anuales oscilaron entre el 80,6 y el 85,3 por ciento.

Se podrán efectuar suscripciones sin límite, al monto mínimo de 10.000 pesos y múltiplos de 5.000.

Los rendimientos serán: del 5,80 por ciento mensual y 96 por ciento anual para el plazo de 15 días; del 5,95 y 100.1 por ciento respectivamente, para el plazo de 29 días; del 6,10 y el 103.5 por ciento, para 43 días; del 6,25 y el 107 por ciento, para 78 días, y del 6,30 por ciento mensual y el 103,2 por ciento anual, para el plazo de 91 días.

En ciudades del interior será vendido "Crónica"

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El diario "Crónica", de esta capital, comenzará a ser distribuido desde mañana en algunas de las principales ciudades del interior del país dentro de un plan de expansión empresaria, según informó el periódico.

De acuerdo con esa información la edición de "Crónica" matutina de mañana llegará a las ciudades de Mar del Plata, Bahía Blanca, Zárate, Campana, Córdoba, Río Cuarto, San Francisco (Córdoba), Corrientes, Comodoro Rivadavia, Trelew, Paraná, Concordia, Formosa, Jujuy, Santa Rosa, Mendoza, San Rafael, Posadas, Neuquén, Bariloche, Salta y Río Gallegos.

Por su parte, la edición vespertina se venderá en Rosario y Santa Fe.

Ministerio de Planeamiento

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Poder Ejecutivo enviaría en breve a la Comisión de asesoramiento Legislativo (CAL), el proyecto de ley que instrumentará la creación del Ministerio de Planeamiento, confirmaron en las últimas horas fuentes oficiosas dignas de crédito vinculadas a la Casa de Gobierno.

De este modo el Poder Ejecutivo dará cumplimiento a los dispuestos en el Art. 7º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional dictado el 24 de marzo pasado, que prevé que "una ley establecerá el número de ministros y secretarios de Estado que tendrán a su cargo el despacho de los negocios de la Nación, como asimismo sus funciones y vinculación de dependencia".

La norma que será puesta a consideración del cuerpo militar colegiado preveería de tal modo que serán nueve los ministerios que dependerán del Poder Ejecutivo, o sea uno más de los que funcionan actualmente.

Ese será el Ministerio de Planeamiento que funcionaría con una secretaría general y cuatro secretarías que se ocuparían por separado de los asuntos específicos que tratará el nuevo ente.

Paralelamente a este trámite, la Junta Militar procederá a modificar en un acto institucional, el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, en su Art. 6º, y la ley 21.256 que establece el reglamento de funcionamiento de la Junta Militar y del Poder Ejecutivo.

Ambas normas preven que en caso de ausencia, enfermedad o incapacidad del presidente de la República, será el ministro del Interior el que asuma la presidencia con todos los atributos que ella otorga.

En virtud de la decisión institucional que tomaría la Junta Militar, se modificarán ambas disposiciones de modo tal que se prevea que el reemplazante del titular del Poder Ejecutivo, sea quien se encuentre al frente del Ministerio de Planeamiento.

Finalizó anoche la asamblea de ADEPA

CORRIENTES, 26 (Télam). La decisión de defender los grandes principios que por heredad histórica y convicción son patrimonio argentino, así como de fustigar toda forma de subversión apátrida, fue exteriorizada anoche durante la cena de clausura de la decimocuarta Asamblea anual de la Asociación de Entidades Periodística Argentina (ADEPA) con la asistencia de altas autoridades civiles y militares de esta provincia.

Como epílogo de las jornadas de trabajo compartidas, el presidente de la empresa editora del diario "El Litoral" y director de este, Dr. José Antonio Romero Feris, pronunció un discurso.

"Estamos ahora en otra etapa de la evolución del país y sin querer aventurar juicios al respecto, no escapa a nuestra percepción que, en la mayoría del pueblo, existe un concepto claro de lo que se hace y se debe hacer. Como manifestación relevante de esta actitud —expresó— el pueblo correntino se ha pronunciado contra la delincuencia subversiva, porque la considera extraña al ser nacional y por tanto, enemiga de sus ancestrales aspiraciones y vivencias.

"Podría afirmar —dijo el Dr. Romero Feris— que comprende las dificultades del momento y que el éxito de los empeños de las autoridades en ese sentido, significarán el triunfo definitivo de la Nación sobre los enemigos internos y externos.

"Nada más sabio ni más definitivamente probado por la historia: una nación con un pueblo informado con verdad y a tiempo, cuenta siempre con un organismo sano, capaz por sí mismo de neutralizar y destruir cualquier virus contra su libertad", dijo más adelante.

"A la prensa libre le cabe la responsabilidad de informar con veracidad. Sin estas premisas —verdad y responsabilidad— se destruirá a sí misma.

"Si la libertad de formar opinión no estuviera acompañada por la de manifestarla, resultaría estéril y sin ningún valor. La exteriorización de opiniones se ha visto siempre coaccionada, tanto social como políticamente, por procedimientos más o menos autoritarios y fue combatida con mayor o menor crueldad, de acuerdo con la usanza de las épocas.

"A los hombres que han empeñado su esfuerzo en la noble tarea de defender la paz y la tranquilidad del pueblo argentino, esfuerzo sacrificado que hace brotar con sincera espontaneidad el más cálido sentimiento de gratitud, les decimos que en la límpida y responsable acción de la prensa libre encontrarán el mejor medio para esclarecer las mentes y consolidar las conciencias de los ciudadanos en los altos y nobles principios de la libertad y de la democracia" concluyó.

Conceptos del presidente del directorio de Telam

Luego dirigió la palabra a la concurrencia el presidente del directorio de Telam Sociedad Anónima, coronel Pedro Osvaldo Quiroga, para agradecer, en nombre de los asambleístas, al Dr. Romero Feris, anfitrión de la velada, las atenciones recibidas que "ratificaron una vez más la cordialidad que brindan generalmente nuestros hombres del interior".

Posteriormente el coronel Quiroga expresó: "Deseo que tengamos un momento de recogimiento en memoria de los hombres civiles y militares muertos en este proceso de agresión que sufre el país, y especialmente, los hombres de las fuerzas armadas: soldados, suboficiales, jefes u oficiales, que a diario brindan su sangre y ofrendan sus vidas en defensa de los principios que sustentan nuestro sistema de vida, dándonos con su éxito la oportunidad de disfrutar estas jornadas y hasta discutir sobre la libertad de prensa".

La apelación tuvo inmediato eco en el recinto y se guardó un minuto de silencio y reflexión.

Así concluyó la decimocuarta asamblea anual de ADEPA.

La ALALC frente a una virtual crisis

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), de la que participan 11 países, está virtualmente en crisis y en su seno se insinúan dos bloques de naciones.

Las naciones socias son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Todas y cada una de ellas han asegurado que ese organismo es el más idóneo y prácticamente el único para la integración de la región, con 250 millones de habitantes y una extensión de 20 millones de kilómetros cuadrados.

No obstante, la ALALC está de hecho paralizada tras un notable avance que comenzó en 1961, cuando empezó a funcionar, hasta hace tres años, cuando el comercio intrazonal pasó de 900 a 4.000 millones de dólares y ahora llega a más de 7.000 millones.

A lo largo de su existencia los 11 países han negociado unas 14.000 concesiones arancelarias recíprocas, es decir que millares de productos originarios de la zona pueden ingresar libremente a los mercados de las naciones signatarias del Tratado de Montevideo, que creó la ALALC.

Pero, en los últimos tres años, son cada vez menos los productos que se negocian multilateralmente y en cambio han surgido los convenios bilaterales, lo que, según se comenta, ha ido distorsionando lentamente el mecanismo negociador de ALALC, según fuentes vinculadas a la organización internacional.

"Lo político, que arrastra generalmente a lo económico y viceversa, está invadiendo a la ALALC", dijeron las fuentes.

Según los informantes, "hay un hecho claro e indesvirtuable", la supuesta formación de un bloque por Chile, Bolivia y Uruguay, países con gobiernos militares que están respaldados en esto por los [illegible] de Brasil, Argentina y Paraguay.

Los acuerdos bilaterales [illegible] recientemente entre esos seis países y su posición coincidente en la ALALC, parecen respaldar la tesis de la existencia de por lo menos un bloque claramente [illegible].

Esos países están ahora en pugna con otros, especialmente con Venezuela y Colombia, frente a un problema que parece ser vital para la ALALC: la [illegible] del Consejo de Ministros de los 11 países, que es el organismo máximo del acuerdo.

Colombia y Venezuela, con el respaldo de México y el apoyo moderado de Ecuador, si bien están de acuerdo en que se reúna el Consejo de Ministros, desean que la agenda sea "estudiada a fondo y sin improvisaciones, para que se obtengan resultados convenientes para todos", [illegible] las fuentes de ALALC.

Los colombianos y venezolanos, para dar un mayor énfasis a su oposición a que el consejo se reúna rápidamente y sin una preparación adecuada, se abstienen de concurrir a las sesiones donde se trata el tema.

La rápida convocatoria del consejo es defendida por la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Perú no ha definido una clara posición al respecto.

A esto se agrega una [illegible] protesta de Ecuador por los acuerdos bilaterales uruguayo-brasileño y uruguayo-argentino, los que, según [illegible], pueden ser perjudicial para sus intereses como nación calificada como de "menor desarrollo económico relativo".

Fuentes diplomáticas dijeron que tales convenios dejan un margen estrecho para negociar en forma multilateral las concesiones arancelarias para productos que interesan a una u otra parte y consecuentemente sobreviene la paralización.

Ha respondido a censuras el premier Smith

SALISBURY, 26 (Reuter). — El primer ministro de Rodesia, Ian Smith, negó hoy que el acuerdo para la transferencia del poder a la población de origen negro, signifique en este país un suicidio para la población de raza blanca.

Destacó Smith que la Unión Soviética denunció el proyecto como un fraude a los africanos, lo que, según el premier, significa que "estamos en el buen camino. Por lo menos, en el único que es viable para la supervivencia de los descendientes de europeos.

El veterano dirigente nacionalista negro Joshúa Nkomo, líder del Consejo Nacional Africano, relacionado amistosamente con los gobiernos moderados del Tercer Mundo y bien visto en Estados Unidos, Gran Bretaña y Zambia, declaró que los blancos podrán quedarse como minoría blanca, mientras que nosotros gobernaremos como mayoría negra. Previno, sin embargo, que el plazo de dos años para la transferencia del poder puede tentar a algunos blancos rodesios a intentar una trampa aprovechando la tregua.

En España se cumple una huelga postal

MADRID, 26 (UPI). — Unos 300 adolescentes y ancianos acudieron a trabajar en una respuesta sin precedentes después que el gobierno solicitara voluntarios para distribuir la correspondencia a fin de contrarrestar la huelga de correos que ya lleva cuatro días. El paro postal, que se inició en Madrid, se extendió inmediatamente a Barcelona y ahora afecta a las principales ciudades del país.

Solamente en esta capital hay tres millones de cartas que no han podido ser distribuidas.

Se registraron [illegible] en los alrededores de las oficinas del correo central madrileño, donde se congregaron unos 300 huelguistas. Voceros de los manifestantes dijeron que uno de sus líderes, Jerónimo Lorente, fue arrestado por la policía secreta y que un cartero resultó lesionado en el incidente.

Inmediatamente varios centenares de huelguistas marcharon alrededor de la plaza Cibeles al grito de, "¡asesinos asesinos!" y la policía entró en acción dispersando a los manifestantes.

A su vez, en la isla Canaria de Tenerife anoche ocurrieron choques entre manifestantes y la policía. Los manifestantes protestaban por la muerte de un estudiante de 21 años que fue baleado por la policía al confundirle con un criminal muy buscado.

Los manifestantes arrojaron piedras, rompieron las vidrieras de casas de comercio y levantaron barricadas en las calles. Por su parte, la policía lanzó gases lacrimógenos y disparó balas de caucho.

El director del servicio de Correos de Madrid, [illegible], reiteró anoche por [illegible] el pedido de voluntarios. Llamó al proyecto "Operación Mercurio" y prometió que la ciudadanía podrá comenzar a buscar en la tarde de hoy su correspondencia en las oficinas de correos vecinales.

EL GENDARME DE EUROPA

Por Osiris Troiani

Bonn, setiembre de 1976

"Mire aquí y juzgue usted [illegible] si no debemos mantenernos alerta". Sobre el escritorio del jefe de prensa de la cancillería alemana se esparcen docenas de recortes de diarios provenientes de toda Europa. Demostración de que a toda Europa le interesa [illegible] el movimiento de la diplomacia alemana y de que la República Federal, a su vez, está pendiente de las reacciones más o menos irritadas que ella provoca, por el esplendor de su economía y la firmeza con que defiende sus intereses.

Tenemos algunos casos. En Londres, un alto funcionario del Foreign Office conversa con un hombre político de Bonn. "Ustedes necesitan de nosotros mucho más que nosotros de ustedes", escucha. "Yo creí que nos habíamos liberado hace tiempo de alemanes de esta clase", comenta. Un diario londinense recoge las dos frases y dice cosas poco amables sobre los dos interlocutores, uno demasiado rudo y otro demasiado humilde.

En La Haya, el ministro de la Defensa, Henk Vredeling, supera las resistencias de sus colegas —que no desean aumentar los gastos de defensa— con este argumento decisivo: "¿Quieren ustedes que sea únicamente la República Federal quien se arme?".

Es inútil recordar cómo el presidente Valéry Giscard d'Estaing y su primer ministro, Jacques Chirac —que renunció el mes pasado—, replicaron con indignado laconismo a las críticas que les hacía Helmut Schmidt. El canciller socialdemócrata no encuentra a ese conservador y a ese gaullista bastante emprendedores ante el avance de las izquierdas en su país.

En Oslo el presidente del Partido Laborista noruego conferencia con dirigentes comunistas de los países del Este, interesados en acentuar la distensión internacional. Le dicen: "Usted tenga cuidado con sus alemanes, nosotros lo haremos con los nuestros". Reiulf Steen no sale de su asombro. No sabe si esos comunistas execran solamente a sus camaradas de la República Democrática Alemana o si también consideran a los rusos como "sus" alemanes, a quienes están dispuestos a mantener a raya.

Una gravitación natural

Es preciso tomar nota de que, treinta y un años después de la derrota del nazismo —gobernaba por la social democracia y parte de ella por los comunistas—, Alemania vuelve a provocar recelo, envidia, aversión, resentimiento, hasta miedo.

En las conversaciones con dirigentes alemanes de cualquier extracción política, apenas se afronta el tema de la proyección y de las responsabilidades de la República Federal hacia el este, el oeste y el sur, se advierte un complejo de superioridad.

"La influencia que hoy tenemos —dice Horst Ehmke, un diputado socialdemócrata—, no la hemos buscado. La tenemos por gravitación natural. El pueblo alemán trabaja fuerte y bien; los gobernantes asumen sus responsabilidades sin pensar en la popularidad. Nadie impide a los ingleses y a los franceses hacer otro tanto. En cambio, prefieren acusarnos de ambiciones hegemónicas. Si esto sigue así, nos veremos obligados a encerrarnos en un orgulloso aislamiento".

Ehmke, nerviosa personalidad muy allegada al ex canciller Willy Brandt, continuó: "Claro está que el eje de nuestra política exterior seguirá pasando por Washington y París. Pero el mayor esfuerzo de construcción, con todo lo que ello implica en costos económicos y dinamismo político, deberá ser aplicado a incrementar la homogeneidad comunitaria". Así se refería a la necesidad de una mayor cohesión entre los nueve miembros de la Comunidad Económica Europea, que el año próximo pasarían a ser doce, con la incorporación de España, Portugal y Grecia.

"Esta integración es tanto más importante porque en Europa las izquierdas se asoman a la escena política con creciente vigor, y ello, con las reacciones que promueve y la dialéctica intraeuropea que pone en movimiento, puede ayudarnos a salir de una tradición de aislamiento nacionalista. Pero atención: si, por acaso, los democristianos triunfasen en las elecciones del 3 de octubre, ellos bloquearían la integración con esa Europa izquierdista y se refugiarían en un ideal autárquico. La socialdemocracia no les teme a las izquierdas europeas, puesto que ha digerido a la alemana".

Según Schmidt y Brandt —si Ehmke es un intérprete fiel—, en Italia y en Francia hay tantos comunistas porque la democracia cristiana en un caso y el gaullismo en el otro, no han administrado bien. Lo mismo es más o menos cierto para otros países donde no hay un Partido Comunista importante, pero que se hunden más y más en la crisis económica, como Gran Bretaña.

Algunos se preguntan si, ante el peligro comunista y los desórdenes que amenazan a Europa, Helmut Schmidt no se estará descubriendo una vocación de gendarme. Añaden que Henry Kissinger se la alienta. Recientemente, el secretario de Estado declaró el embajador alemán en Washington, "Vuestro país se me aparece como un islote de paz y de seguridad en medio de una Europa azotada por la tempestad". Es que en este país, gracias a la disciplina sindical, los trabajadores, aceptan el congelamiento de sus salarios. "Nunca la rentabilidad de las empresas ha sido tan elevada", admite el semanario conservador Der Spiegel.

La inversión de la tendencia

Esto no es todo, y quizá no sea lo esencial. Lo que impresiona a un observador político que vuelve a la República Federal por cuarta vez en veinte años —puesto que cada cinco hay elecciones generales—, es un fenómeno al que los sociólogos han denominado Tendenzwende, la inversión de la tendencia.

La ola de reformismo y progresismo que en 1972 había llevado a Willy Brandt al poder, dejó —hace poco más de un año— un sentimiento de desilusión. Buena parte de la juventud estudiantil, que entonces añoraba aún las algaradas del 68, ahora se ubica del lado del orden.

El escritor socialista Gunter Grass se lamenta de una atmósfera "en la cual una adaptación sin crítica al orden económico y social aparece como una virtud". Heinrich Boll, premio Nobel de Literatura, supone que está creciendo "una generación de oportunistas desinhibidos". Y no se percata de que esa descripción correspondía mucho más a los extremistas de la década anterior, hoy confortablemente aburguesados.

"Somos todos burgueses, gordos y feos", me decía en Buuenos Aires, al partir, el embajador alemán, que no es ninguna de las tres cosas. "Lo único que nos interesa es la estabilidad, y sólo en la medida en que esté asegurado el progreso".

Pero Europa no está muy dispuesta a imitar el "Modell Deutschland" que se le propone con una actitud entre profesoral y marcial, con esa propensión alemana a levantar la voz —y un índice imperioso— para impartir una lección.

(Radiofoto UPI)

Regresa Kissinger. - El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, es recibido a su regreso de la extensa gira, por la jefa de protocolo, embajadora Shirley Temple. Kissinger logró que Rodesia aceptara, en un plazo de dos años, el gobierno de mayoría negra.

Será censado el personal de la administración

BUENOS AIRES, 26 (Télam).— El Poder Ejecutivo nacional, mediante decreto 2148, dispuso la realización de un censo del personal civil de la administración pública nacional que brindará la información necesaria para proceder a una adecuada administración del personal civil del sector público y que servirá para alcanzar el objetivo prioritario del gobierno nacional de lograr una administración pública eficiente.

Queda sujeto a la obligación censal todo el personal de planta permanente, transitorio o contratado, que preste servicios en la administración pública nacional, en el Congreso Nacional entes autárquicos, organismos descentralizados de cualquier carácter, servicios de cuentas especiales, obras sociales y cualquier otra dependencia. Asimismo, queda incluido en la medida todo el personal de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y de las empresas del Estado y de propiedad del Estado o con mayoría de acciones en su poder o capacidad de decisión por parte del mismo. Queda exceptuada la contratación de arrendamientos de obra que responda a remuneraciones por prestaciones profesionales, asesoramientos consultas o la realización de tareas específicas y a término, cuyo ejercicio constituya la actividad habitual del involucrado.

Por otra parte, se crea en jurisdicción de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación la Comisión Nacional del Censo del Personal Civil de la Nación, que tendrá a su cargo la organización y realización del censo.

Esta comisión estará integrada por un representante del Instituto Nacional de la Administración Pública, que la presidirá, un representante de la Dirección Nacional del Servicio Civil y un representante del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La fecha definitiva de realización del censo deberá ser fijada con una anticipación no menor de treinta días, para lo cual la Comisión Nacional propondrá al Poder Ejecutivo el dictado de la medida correspondiente.

Diversos anuncios ha formulado Bardi

SAN LUIS, 26 (Telam).— "El mejoramiento de la familia argentina lo definimos en la política que nos hemos fijado: mejorar los niveles de vivienda, seguridad social, salud mental y física, deportes y recreación, que son áreas de competencia nuestra", expresó el ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi.

El contralmirante Bardi rubricó convenios para solucionar importantes necesidades en el área de su competencia y que afectan al desarrollo de la provincia.

"Esos planes —agregó— lo materializamos a través de diversas formas: de vivienda de salud, de turismo social, de seguridad social y por el mejoramiento del sistema previsional argentino".

Expresó que en materia sanitaria aún no se ha adoptado una resolución definitiva respecto del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNTS), que ha sido aplicado hasta ahora en cuatro provincias, aunque observó que el gobierno va un poco más lejos y más allá de este sistema. "Vamos a la planificación global, que debe terminar en un plan nacional de salud, que es el que realmente nos interesa y en el que deben incluirse todos los elementos de salud del país. En esto estamos y el SNIS tendrá que insertarse dentro de ese plan nacional de salud".

"Entendemos y vamos a ponerlo en práctica —dijo más adelante— que el manejo de las políticas de vivienda serán instrumentadas a través de los gobiernos provinciales, por sus respectivos institutos de vivienda. El asesoramiento de esos institutos será el que indicará los lugares donde resulta más conveniente construir, en función del desarrollo urbano de la provincia y las características que debe tener la construcción. Eso se señala aquí, en el interior, y no en los escritorios de la capital federal".

Respecto de la seguridad social, el ministro manifestó que se mantiene la propuesta formulada por el gobierno a la Comisión de Asesoramiento Legislativo sogre el aporte jubilatorio a partir de los 16 años y la escala, porcentual progresiva para los que deseen continuar prestando servicios en forma dependiente y que va del 70 al 82 por ciento.

Por otra parte, en reunión de trabajo con el gobernador de la provincia, brigadier (R) Hugo Raúl Marcilese; los secretarios de Vivienda y Urbanismo, arquitecto Máximo Vázquez Llona, y del Menor y la Fa[illegible] los miembros del gobierno provincial y altos funcionarios, el contralmirante Bardi entregó una serie de convenios que permitirán afrontar grandes necesidades de la provincia y que entrarán inmediatamente en vigor.

Se subrayan los aportes de 65.000.000 de pesos a cada uno para continuar la construcción de los hospitales de Buena Esperanza y Concarán, así como una entrega de 13.474.290 pesos para las obras de agua potable en Lafinur y Cerro de Oro.

Construcción de viviendas

PARANA, 26.— Con la asistencia de altas autoridades nacionales, provinciales y municipales, representantes de firmas colegas, proveedores directores de la banca, de entes comerciales y del intendente municipal de Paraná, Carlos María Aguilar, se inauguró en esta ciudad una planta fabril, de viviendas industrializadas, la que se encuentra ubicada en el parque industrial.

Se trata de SAICO S.A. que tiene previsto construir 1.000 viviendas anuales con menor costo operativo y reducción de plazos de ejecución. Con la utilización de elementos standard se construyen hormigones pretensados con características térmicas, adaptables a cualquier clima. El sistema puede ser utilizado para la ejecución de centros de salud, deportivos y educacionales, entre otros.

En el acto, al que asistieron también autoridades y empresarios de Bolivia y del Paraguay, hizo uso de la palabra el presidente de SAICO S.A., arquitecto Eduardo Salegh, quien en una exposición práctica interiorizó a los presentes de las distintas etapas de industrialización.

C. de productores

PARANA, 26.— En la sede del ex Concejo Deliberante se reunieron horticultores de la zona convocados por el intendente municipal, Carlos María Aguilar.

El encuentro sirvió para sentar las bases de una cooperativa que reunirá a todos los productores del departamento Paraná, por lo que se labró un acta, creándose una comisión provisoria que resolvió el llamado a una asamblea para el 2 de octubre en las instalaciones del frigorífico "El Charrúa".

Las obras de la represa de Salto Grande

PARANA, 26.— En la ciudad de Concordia se indicó que en el mes de octubre próximo el curso del río Uruguay será desviado hacia los vertederos de la represa hidroeléctrica de Salto Grande, para permitir el comienzo de los trabajos sobre la margen Argentina.

El anuncio fue realizado por el intendente del departamento Salto, arquitecto Néstor Minutti.

Ferrocarril Urquiza

PARANA, 26.— Cuarenta nuevas locomotoras incorporará el ferrocarril Urquiza, al tiempo que está recibiendo cincuenta vagones metálicos tolva para cereales.

La entrega de las locomotoras comenzará el año venidero, las que son fabricadas en el país con un setenta por ciento de aporte industrial nacional.

La información procedente de Concordia agrega que los cincuenta vagones tolva cuentan con una descarga a rejilla y estarán al servicio de particulares y de la Junta Nacional de Granos.

—Discurso ministerial

LA PERMANENCIA DE UNA POLITICA ECONOMICA

Por Gerardo Arnaud

El mensaje pronunciado el miércoles pasado por el ministro de Economía marcó el punto más alto de la tensión vivida por el sector durante los últimos quince días. Precedido por las manifestaciones de otros integrantes del equipo económico, el discurso del doctor José Alfredo Martínez de Hoz reubicó la apreciación de nuestra situación económica dentro de los carriles que en algún momento parecieron que iban a modificarse. En realidad su palabra constituyó la reafirmación de un programa que, a pesar de todas las alternativas, cuenta con el aval de quienes tienen la responsabilidad de conducir el actual proceso que vive el país.

Curiosamente no se han producido como en otras oportunidades comentarios de los distintos sectores acerca de la palabra ministerial. Tal vez porque las críticas ya se habían producido antes, y en gran medida fueron las que justificaron la existencia del mensaje. Pero lo cierto es que todavía no se han perfilado los canales idóneos para el intercambio de opiniones claras y concretas sobre los problemas fundamentales de nuestra economía. Se mantiene aún el viejo ejercicio de la "presión" que finalmente pueda provocar desplazamientos pero que casi nunca aporta claridad.

Ya otras veces hemos dicho que más allá de compartir o no los lineamientos expuestos por el doctor Martínez de Hoz debe reconocerse su coherencia y precisión en la descripción de los objetivos e inclusive en la adopción de los medios para lograrlos. Si en abril último anunció la iniciación de una "economía de producción", hasta ahora no existen suficientes elementos como para señalar lo contrario. Sin embargo, a pesar de las explicaciones que suministró en el discurso de referencia, como en las otras declaraciones públicas formuladas por los secretarios de Hacienda y de Comercio, así como en los trascendidos oficiales originados en el Palacio de Hacienda, subsisten las dudas sobre la posibilidad de alcanzar esa meta en un plazo medianamente prudencial. Sin desconocer la trascendencia de los anuncios efectuados sobre algunas inversiones empresarias, no se advierte la reactivación productiva, por lo menos en la medida en que se alude en los pronunciamientos oficiales. Esta situación, sin duda dio lugar a las críticas del "desarrollismo" que tuvieron una oportuna respuesta.

Otra cuestión digna de destacarse fue la diferencia que el ministro marcó entre "rebrote inflacionario" y "reacomodamiento del nivel relativo de los precios". Lo que ocurre es que el efecto que el fenómeno produce es similar en uno u otro caso. Es decir, por inflación o por reacomodamiento los precios suben y tal vez sea más correcto señalar que por ambos factores a la vez. Porque junto al proceso de saneamiento de las finanzas estatales que provocan el reajuste tarifario de servicios se cuentan las fluctuaciones propias de un mercado que no puede desenvolverse sin inflación. Así se justifican, además, los nuevos índices de interés fijados para la plaza financiera, en los últimos días por las propias entidades oficiales, lo que preanuncia las expectativas que habrán de manejarse en un futuro inmediato. En relación con lo que señalamos antes, lo alarmante es que esta situación se vive sin que se adviertan todavía signos vigorosos de recuperación.

En lo que respecta a la política salarial el ministro fue categórico. No habrá aumentos por decreto ni se permitirán incrementos sectoriales. Con esto parece cerrarse la polémica hasta enero próximo. Sin embargo advirtió que seguiría atentamente la evolución del problema. En dos oportunidades aclaró que no deseaba conducir la economía "por decreto", es decir, que pretendía manejarse con criterios de realidad. Los tres meses que restan para concluir el año determinarán en qué medida han variado las condiciones.

Finalmente hay que reparar en el problema de la desocupación. El doctor Martínez de Hoz puso énfasis en manifestar que toda esta etapa se resolvió sin recurrir al desempleo masivo gracias a la colaboración brindada por empresarios y obreros. El Estado mismo aportó su cuota al no desprenderse de su excedente de empleados. Pero de acuerdo con los últimos anuncios del mismo ministro y su equipo la situación se modificará. Muy pronto serán los empleados públicos los que queden sin ocupación. Otro problema cuya solución deberá encontrarse antes de enero.

De cualquier forma la palabra ministerial aportó seguridad, y si todavía restan aspectos por discutir de manera franca, se ganó la sensación de permanencia que hace tiempo no se tenía. Esperemos que sea cierta.

Conclusiones del congreso de la FAA

ROSARIO, 26. — Finalizaron las deliberaciones del 64º Congreso Anual de la Federación Agraria Argentina con la aprobación de diversos dictámenes referidos a la posición de la entidad con respecto a problemas del sector agropecuario. Asimismo no hubo elecciones en la asamblea en razón de las disposiciones que se encuentran en vigencia.

Libre comercialización

A continuación se transcribe una síntesis de los principales dictámenes, y el vinculado con producción agrícola, comercialización e industrialización expresa:

1) Declarar que el sistema de libre comercialización de las cosechas impone al Estado el ejercicio de los más efectivos controles para que el sistema no resulte distorsionado por actitudes que abusen de la libertad. Los precios del mercado deben llegar a ser percibidos efectivamente por el productor, para que el aliento a la agricultura no vuelva a la agricultura no vuelva a ficios para los que no realizaron el esfuerzo productivo; 2) Ante el agudo problema de la falta de medios de pago —fruto del grave proceso inflacionario vivido— el Estado deberá aportar arbitrios de verdadera emergencia para evitar el estrangulamiento en la comercialización interna; realizar el prefinanciamiento de las exportaciones y asumir el sobre costo que implica el seguro de cambios, en relación a recursos procedentes de exterior; 3) Sostener la inconveniencia de que la implantación de gravamenes a la producción y la más firme oposición a que las cooperativas sean consideradas como sujetos pasible del Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro; 4) Que se implante el precio sostén para todos los cereales y oleaginosos, contemplando la eventualidad de ajustes positivos si la evolución del mercado lo aconseja y el retorno al sistema de "precios en origen"; 5) Apoyar financieramente a las cooperativas agrarias; 6) Solucionar los problemas de carencia de espacios para almacenamiento; 7) Propiciar la total liberación en el trasporte automotor de las cosechas; 8) Sostener que el país necesita una moderna ley de semillas.

Producción tambera

En esta materia, se resolvió dejar claramente establecido que los precios de la leche a nivel de productor deben ser justos y equitativos, constantemente actualizados, con revisión automática cada 60 días, acorde con la evolución de los costos de los insumos y guardando relación con los de otras producciones agropecuarias; ratificar la aspiración a lograr un precio único y uniforme; solicitar la reducción del impuesto a la producción láctea en un 50 por ciento.

Créditos

Con relación a los créditos para el sector, se expresa con respecto a los plazos que debe existir una necesaria relación con los ciclos de la actividad agropecuaria. En cuanto a los intereses se manifiesta que "todo crédito destinado a la explotación de [illegible] crédito de fomento que tiende a favorecer a una actividad cuyo interés trasciende al sector para convertirse en una actividad de interés público". En consecuencia, se sostiene que la reciente elevación de las tasas en un 7 por ciento no puede ni debe aplicarse al crédito destinado a la producción primaria y se solicita, asimismo, la eliminación del gravamen del 17 por ciento en el otorgamiento de todos aquellos créditos destinados al sector agropecuario.

Educación y capacitación

En lo relativo a educación y capacitación, en la parte relacionada con los planes de enseñanza a cargo de organismos educacionales de la Nación y de las provincias, expresa el documento: 1) Se dé cumplimiento a la legislación vigente que ordena la enseñanza del cooperativismo en las escuelas y, 2) Se intensifique la implementación de bachilleratos agrotécnicos y de especialidades referidas a las actividades del sector, con planes de estudios que respondan a las verdaderas necesidades de la zona y que estén insertos global tendiente a facilitar el cambio estructural que el dentro de una política país reclama.

Seguridad Social

En materia de seguridad social se sostiene la necesidad de vigencia de un Sistema Nacional de Seguridad Social que integre coherentemente a los distintos beneficios y servicios, y cuyo financiamiento responda a principios de equidad y solidaridad "Los principios básicos del sistema, deben ser los de integralidad, universalidad, solidaridad, unidad, subsidiaridad e inmediatez". Otro de los párrafos de la resolución propone que los efectos redistributivos de la Seguridad Social contribuyan eficazmente a reducir los desequilibrios y la necesidad de adecuar las estructuras sanitarias para que la atención de la salud en las zonas rurales lleguen a límites de eficacia satisfactorias. En lo que se refiere a relaciones laborales, se manifiesta: 1) Enfatizar que la consideración de los recursos humanos debe ser fundamental en la elaboración de un programa socioeconómico global, destinado a encarar un proceso en expansión; 2) Reiterar la urgente necesidad de adecuación de la legislación laboral agropecuaria, condicionándola a las características especiales de la actividad.

Régimen impositivo

En la parte fundamental del dictamen relacionado con la tributación agropecuaria, se resolvió: "Solicitar la revisión inmediata y total del régimen tributario actual y ratificar en forma especial la posición de la Federación Agraria Argentina en el sentido de sustituir el impuesto a la producción agropecuaria— que atenta contra el trabajo, es regresivo y favorece la especulación en tierras— por un tributo de emergencia, personal y progresivo sobre la propiedad agraria, del tipo ITAEA y con vigencia hasta tanto se [illegible] tar un nuevo sistema basado en los siguientes objetivos:

a) Elevación del nivel general de bienestar; b) adecuada contribución para el financiamiento del gasto público; c) mejorar la distribución del ingreso; d) eliminar las causas que provocan los procesos de concentración de riquezas a nivel personal y empresarial; e) promover sustanciales aumentos de producción y productividad, aprovechando prioritariamente los recursos naturales y técnicos disponibles; f) promoción del trabajo personal y desarrollo de la pequeña y mediana empresa, como así también de las sociedades cooperativas g) simplificación y estabilidad de las normas tributarias; h) atender el principio tributario de capacidad contributiva, mejorando la distribución de la carga fiscal; i) evitar la evasión.

PLANTA PARA PRODUCCION DE PAPEL PRENSA

BUENOS AIRES, 26 (NA) — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la empresa Papel del Tucumán Sociedad Anónima.

En ese acuerdo la empresa se compromete a construir, instalar, poner en marcha y explotar una planta industrial productora de papel para diarios en el departamento Monteros, [illegible] provincia de Tucumán.

Explotación de un yacimiento petrolífero

BUENOS AIRES, 26 (NA) — Yacimientos Petrolíferos Fiscales estudia las bases para llamar a licitación internacional para contratar las tareas de explotación del yacimiento de Llancanelo, en la provincia de Mendoza, cuyas características demandan complejos trabajos preparatorios, según anunció oficialmente.

Ese yacimiento que pertenece a la cuenca neuquina, contiene importantes reservas de petróleo pesado para cuya extracción no cuenta el país con recursos tecnológicos y experiencia suficientes.

La empresa petrolera estatal añade que debido a ese hecho, llamará a una licitación internacional destinada a empresas con experiencia en la extracción de petróleos pesados.

Gravamen a los productos agropecuarios

BUENOS AIRES, 26 (Télam). —Por resolución de la Dirección General Impositiva, aparecida en el Boletín Oficial, se determina que para las ventas realizadas a partir del 1º de este mes de numerosos productos que se enumeran, se practicarán las retenciones o percepciones [illegible] general 1795, aplicando la tasa del 4 por ciento, con imputación al impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria.

Cuando en el lapso del 1 del corriente hasta la fecha se hubieran aplicado tasa del 2 por ciento sobre el precio de venta, la diferencia del 2 al 4 por ciento establecida en la resolución será saldada en la próxima operación con los productos agropecuarios afectados, que son: aceitunas, arroz, algodón, aves, bananas, caña de azúcar, cereales, ciruelas, damascos, duraznos, frutas cítricas, ganado bovino, porcino, ovino, equino; huevos, lanas, leche, lentejas, lúpulo, manzanas, membrillos, oleaginosas, paltas, papas y batatas, peras, porotos, soja, tabaco, uva, té y yerba mate.

Como todas las tasas de emergencia dictadas en fecha reciente, la presente regirá hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Culmina hoy la semana juvenil en Alto Verde

En la fecha culminarán los actos que durante el transcurso de la semana pasada se han venido cumpliendo en Alto Verde, en ocasión de celebrarse la "Semana juvenil", y que fuera organizada por el grupo juvenil y la escuela técnica de la parroquia del lugar, bajo el lema: "Tener un ideal es tener una razón para vivir".

Los actos se organizaron en torno a tres ejes: deportivo-recreativo, formativo-cultural y religioso. Como actos finales se han previsto para hoy, a las 19, una misa de la juventud, y a las 20, un fogón final, con la entrega de los premios correspondientes a las actividades deportivo-recreativas.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

Omnibus

Quienes deben viajar desde nuestra capital, utilizando ómnibus, en mal trance se encuentran si no conocen bien los horarios. Porque entonces deberán hacer un vía crucis, de boletería. Y suele darse el caso de que en alguna de ellas se atiende en determinado horario. Así que dónde averiguar. Es cierto que preguntando se llega a Roma, que el que no pregunta no aprende. Pero también es cierto que los boleteros pueden sentirse cansados de ser objeto de tanto interrogatorio, que no será hábil como los que se estilan por ahí, pero que tiene la virtud de afectar la paciencia del más pintado. Así sea descendiente de Job, de quien se dice que fue ejemplo en la materia.

Y todo porque no funciona más la oficina de informes. Que antes prestaba gran utilidad a los viajeros. ¿No habrá manera de rehabilitarla? Aunque sea privatizándola. Porque si recurrimos a la burocracia, puede pasar que haya que iniciar un expediente cada vez que se necesite una información.

JEJENES

No faltan los que se tiran contra las oficinas de prensa, e inclusive contra el periodismo. Pero que leen los diarios y escuchan radios, por supuesto. Sin embargo, hay que darles la razón, en alguna ocasión. Resulta que se ha iniciado una campaña de desinsectación, antimosquito que le llaman. Con la presunción de que también alcance a ese bichito pequeño, molesto, al que se lo denomina comúnmente jején. Parece que no se ha dado por enterado de las fumigaciones y sigue haciendo de las suyas, dejando brazos, caras y piernas a la miseria. ¿Cómo van a lucir algunas sus bellas extremidades, si el insecto en cuestión se encarga de dejárselas llenas de ronchas?.

EL CIERRE DE COCHERAS CREA UN GRAVE PROBLEMA

Como consecuencia del cierre de diversos locales destinados a cocheras, provocado por el aumento experimentado en el monto de los alquileres, se ha planteado un grave inconveniente a los propietarios de automotores que tienen necesidad de contar con ese servicio.

Como ejemplo, puede citarse lo que está ocurriendo al respecto en un sector de la ciudad; en efecto, en el radio de pocas cuadras céntricas ya han cerrado, o están por hacerlo al finalizar este mes, varios garajes, entre ellos el conocido como "el de Batres", acerca del cual nos ocupamos recientemente, ubicado en 1º de Mayo entre Juan de Garay y Corrientes; otro emplazado en San Jerónimo, entre Moreno y Corrientes, y un tercero que durante muchos años funcionó en calle San Jerónimo, a pocos metros del actual cine opera.

La inquietud de los vecinos afincados en ese sector del radio céntrico es explicable; muchos de ellos cuentan ya —y a otros les ocurrirá lo mismo en días próximos —con lugar adecuado y seguro para guardar sus automóviles y esta situación les crea, naturalmente, un serio problema, pues tampoco es posible conseguir ubicación en otros garajes más alejados, pues están todos completos, y si las hay en otros, no resultan cómodos por hallarse muy alejado de sus domicilios.

Se preguntan los automovilistas afectados cómo podrán resolverse el problema; obviamente, la solución no es dejar los automóviles frente a sus domicilios, pues se corre el riesgo de exponerlos a disposición de "los amigos de lo ajeno", y por otra parte, sería transgredida así la ordenanza municipal que prohibe el estacionamiento indebido y la permanencia de los coches en la vía pública por tiempo indefinido, aun en horas de la noche.

Este problema, que podría agudizarse, conforme las derivaciones que se advierten de la aplicación de la ley de alquileres, debe ser considerado con atención por las autoridades competentes, es decir, las municipales, con la intención de procurar una solución; una de elas podría ser la habilitación de playas de estacionamiento diurnas y nocturnas, por cierto que al aire libre a los efectos de evitar mayores gastos, estableciéndose un estricto control y vigilancia de los automóviles que sean depositados.

Para ello debería aprovecharse todos los espacios disponibles y utilizar, además, las playas que funcionar actualmente en la zona del Correo Central, es decir, sobre 27 de Febrero y que durante la noche permanecen desiertas. Por otra parte, y a manera de acotación, una pregunta: ¿como es posible que la Municipalidad haya autorizado desde hace años el funcionamiento de la "playa" (¿?) ubicada en la vía pública (27 de Febrero entre Mendoza y avenida Alem); se trata de un sector supuestamente de estacionamiento, donde para dejar los coches se debe oblar la tarifa que no se sabe quién la ha determinado.

CARTAS A "EL LITORAL"

Los transportistas

Señor director: Una insólita declaración ha publicado CISTA, el 23 de este mes, contra lo declarado por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Ello no es una novedad para los santafesinos, habituados a este modo de proceder y demasiado bien sabemos que tales permisionarios estuvieron siempre contra el pueblo trabajador.

Ello no obstante que algunos de ellos fueron empleados, pero bien se dijo una vez que no hay peor patrón que el fue obrero.

"La posición de CISTA no sorprende a nadie, si recordamos a De la Torre o Puccio, hombres que supieron defender con honestidad al pueblo. Y quisiera saber si actualmente las autoridades municipales controlan la cantidad de boletos que se cortan en cada coche por vuelta y cuántas vueltas dan por día; el gasto de combustibles, personal y mantenimiento de la unidad, en las horas reales de trabajo; si se llevan libros rubricados".

"Nadie puede ignorar cuál ha sido y es la forma de trabajar de esos señores. No niego el derecho que cada uno tiene a defender sus intereses; sólo quiero recordar una cosa y preguntar otra. Nada más". **Angel Massile**, Sarmiento 3413, ciudad.

C.D. de ex alumnos de la Inmaculada

De acuerdo con lo dispuesto, mañana a las 19.30, continuará sus deliberaciones la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, en su local social de calle San Martín 1540. Proseguirá con la consideración de distintos asuntos, entre ellos el llamado a asamblea general ordinaria para la renovación total de la actual comisión directiva. A efectos de uniformar criterios sobre la confección de listas de candidatos, la comisión directiva invita a concurrir a los integrantes de las promociones de 1949, 1950 y 1951.

Asamblea de psicopedagogos

Las autoridades de la Asociación de Psicopedagogos de la ciudad de Santa Fe citan a todos los profesionales de la especialidad a la asamblea que se realizará mañana, a las 21, en la sede provisoria de la entidad, Lisandro de la Torre 2921. En la oportunidad se dará lectura a los estatutos, y se analizarán los siguientes puntos: inscripción de los miembros a la Asociación, fijación de aranceles y otros temas de interés.

EL LITORAL
Santa Fe, domingo 26 de setiembre de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

ARDIENTE LLAMADO A LA COMPRENSION

Un detenido examen de la problemática actual en lo atinente a precios y salarios dentro del marco económico gubernamental fue el efectuado por el titular de la cartera respectiva, ante la inquietud general por las subas experimentadas en el costo de la vida en los últimos tiempos.

A lo largo de un mensaje que por momentos adquirió un subido tinte emotivo por la apelación que hizo al sentimiento solidario de los factores de principal gravitación para que el proceso de recuperación nacional llegue a buen puerto; en el que pidió "credibilidad" porque desde un principio había hablado con franqueza y se estaba cumpliendo cuanto había anticipado —descenso de la tasa inflacionaria, superación del período recesivo, evitación del desempleo en masa—, el ministro habló del pasado, del presente y del porvenir.

Evidentemente molesto por la impaciencia obrera y la actitud de los empresarios que han elevado el precio de artículos fundamentales para el consumidor a guarismos imprudentes —no hesitó en considerar que éstos saboteaban el citado proceso— recordó, sumaria pero claramente, el estado en que se hallaba el país en marzo del año en curso. El pronto cese de los pagos al exterior y la inmediata paralización de las importaciones que llevaría a la quiebra de las industrias y el consiguiente despido de los trabajadores, todo lo cual iba a producir el caos social, fueron puntos referenciales para refrescar la memoria de los que por conservar su ocupación se avinieron a colaborar y de quienes también lo hicieron ante el peligro que se cernía sobre sus empresas.

La reactivación económica que se está produciendo ha motivado, pasado el período más difícil, actitudes que pueden destruir lo que tanto sacrificio está costando, especialmente a la clase media y a los sectores de menores recursos. No hay otra alternativa, según el conductor del área económica, que continuar hasta fin de año por lo menos manteniendo el esfuerzo realizado hasta el presente, en la seguridad de que, sin superar definitivamente las dificultades, 1977 será un año de fructíferas realizaciones en materia de vivienda, de caminos, de petróleo, de ocupación.

Se ha pedido comprensión para el incremento en el importe de servicios estatales que tienden a que los entes prestatarios se autofinancien y se ha explicado la inquietud del gobierno porque el ingreso del trabajador finque en una situación realista de productividad y desarrollo.

No es mucho el tiempo de esfuerzo que solicita el ministro, sobre todo considerando cuánto se encuentra en juego. El destino del país debe estar por encima de apetencias personales, de intereses de sector. Y los milagros económicos, como muy bien dijo, no son otra cosa que el fruto del trabajo continuado e intenso; de la labor colectiva e inteligente, del sacrificio y de la solidaridad común.

HABLA EL ARZOBISPO

Una biblia discutida (I)

En su disertación dominical, monseñor Vicente Zazpe, expresó: "Interrumpimos el ciclo de temas sobre el proyecto de Argentina que podemos y debemos elaborar desde una cosmovisión cristiana para reflexionar sobre otro problema candente: 'La Biblia Latinoamericana'.

"En el mes de octubre retomaremos el tema interrumpido.

"Es cierto que la polémica parece circunscripta a las ediciones concretas de la Biblia Latinoamericana, pero la discusión ha desbordado los límites de un problema técnico-exegético o editorial, para proyectarse a planos más delicados y fundamentales: el valor de la palabra de Dios y su vigencia permanente para la vida religiosa del hombre.

"Cualquier ataque frontal o sospecha sobre la Sagrada Biblia, pone en peligro el fundamento de la Fe, no sólo de la Iglesia Católica, sino de millones de hermanos separados, que consideran los libros sagrados como la revelación de Dios a la humanidad.

"Los acontecimientos son sobradamente conocidos por la publicidad otorgada al problema y por lo tanto, no nos detendremos en reiterarlos. Tampoco nos adelantaremos al juicio quqe dará la Comisión Teológica del Episcopado, por encargo de la Comisión Ejecutiva sobre la discutida Biblia Latinoamericana. Sin embargo, la desorientación general que se ha desencadenado exige una reflexión que aporte algo de luz y serenidad. De lo contrario, la desconfianza clavará sus dudas, no sólo sobre el texto en cuestión, sino sobre todas las versiones en circulación, lo cual sería fatal para la vida cristiana de nuestras comunidades.

"Las acusaciones han llegado al tremendismo y han salpicado a las beneméritas religiosas Paulinas. Son innumerables las personas e instituciones que se preguntan sobre la seguridad que ofrecen el resto de traducciones, que exhiben los escaparates de nuestras librerías. ¿No podría también sospecharse de 'El libro de la Nueva Alianza', 'El libro de la Antigua Alianza —Pentateuco, Josué y Salmos—', 'La Biblia de Jerusalén', 'Dios llega al hombre', 'La Nueva Biblia Española', 'La Antigua Biblia de Torres Amat', 'El Nuevo Testamento', preparado por una Comisión Ecuménica?

"Las acusaciones, por rotundas y universales, han empañado la imagen de todos los Episcopados de América latina y España, ya que habrían permitido su difusión durante cinco años sin advertir un peligro tan tremendo y evidente. En muchos colegios, escuelas, parroquias y comunidades, se han planteado situaciones de difícil solución inmediata por la forma polémica y agresiva en que se ha formulado el problema.

"Por otra parte —y gracias al Concilio Vaticano II— han surgido centenares de comentarios bíblicos en orden al estudio, a la oración personal y colectiva y a la liturgia que también han quedado afectadas por esta desorientación.

"Es un hecho evidente la sorprendente revaloración de las Sagradas Escrituras en amplísimos sectores de la nación —especialmente juveniles— que han vuelto a descubrir en ellas, la luz y el camino para esta época de desorientación general.

"Afirmemos de inmediato que todo obispo tiene el derecho de iluminar con su magisterio a los cristianos de su diócesis. En este sentido, no puede caber la menor duda, pero considerando la proyección nacional del problema y los niveles profundos puestos en juego, se ha considerado conveniente el estudio reposado por una comisión especial.

"Por eso la Comisión Ejecutiva ha tomado la prudente actitud de investigar seriamente las objeciones formuladas sin rechazarlas ni aceptarlas de manera genérica ya que éstas alcanzan no sólo a aspectos secundarios, sino al contenido mismo de las ediciones.

"Esperemos ese veredicto sin permitir que la duda alcance a la Sagrada Biblia en sí misma.

"Por otra parte, la conmoción ha sido un verdadero test nacional, porque ha permitido visualizar la importancia que sigue teniendo en nuestro pueblo, este maravilloso y único libro que contiene las confidencias del Padre Celestial a sus hijos de la tierra".

Normas para el estacionamiento los días lunes

Tal como se ha informado, se encuentra vigente desde el 9 del cte., la disposición municipal referida al estacionamiento de vehículos los días lunes en el horario de 6 a 12, en el sector comprendido por Bv. Pellegrini, Av. Freyre, Gral. López y Rivadavia. En las calles de una sola mano, deberá estacionarse del lado izquierdo, a fin de permitir que los equipos de limpieza puedan realizar sin inconvenientes su tarea en el costado que habitualmente se halla ocupado por vehículos.

Un periodista de "El Litoral" ganó el ADEPA-Rizzuto

Como se anticipó en las noticias procedentes de Corrientes, sobre la XIV asamblea general de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, en el transcurso de las deliberaciones se dieron a conocer los premios anuales ADEPA-Rizzuto, acordados al trabajo periodístico en el orden nacional por un jurado compuesto por los Dres. Adolfo Lanús (La Prensa), Carlos Lierbemann (El Heraldo, Concordia), y los Sres. Luis Mario Lozzia (La Nación) y Julio Crotto Posse (La Gaceta, Tucumán).

En la categoría redacción, el premio recayó en nuestro compañero de tareas Jorge Reynoso Aldao, quien desde 1958 se desempeña en el turno vespertino de "El Litoral", donde además ejerce la crítica teatral y tiene a su cargo la columna titulada "Notas", por cuyas publicaciones correspondientes a 1975, le fue otorgada la referida recompensa.

En fecha próxima, el premio le será entregado en la capital federal al Sr. Reynoso Aldao, quien asimismo se halla vinculado al quehacer artístico-cultural como delegado del Fondo Nacional de las Artes en esta ciudad, y miembro de la comisión asesora del Teatro Municipal; y al gremial desde su cargo de tesorero de la Asociación de Prensa de Santa Fe.

Cursos sobre la pedagogía de Piaget

El Departamento de Ciencias de la Educación del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown", ha organizado un cursillo sobre: "Aplicación de la teoría piagetiana en las distintas áreas del aprendizaje a nivel medio".

Dicho curso tendrá una duración de dos meses, dictándose una clase cada quincena, durante los sábados, en el horario de 8.30 a 11.30. Su iniciación está prevista para el 2 de octubre próximo.

Las clases estarán a cargo de la profesora María Morales de Spagnolo, miembro del Centro de Investigaciones Piagetianas para la Educación, con sede en la capital federal.

Los interesados podrán inscribirse entre el 27, 28 y 29 del corriente, en el horario de 8 a 12 y de 13 a 17, en la secretaría del Instituto, 25 de Mayo 3762. Al finalizar se entregará el correspondiente certificado de asistencia a los concurrentes.

Habrá asamblea en el Instituto Cultural Argentino-Germano

Para el próximo martes a las 19 ha sido convocada la asamblea general ordinaria del Instituto Cultural Argentino-Germano, en su local de calle Santiago del Estero 2816.

Se tratará en la emergencia el siguiente orden del día: lectura y consideración de memoria y balance del ejercicio vencido; renovación parcial de C.D. y designación de dos socios para firma del acta.

Reveladora muestra cultural

Por Rafael Carlos Quesada

Bs. As. - De nuestra agencia

Si tuviéramos que establecer un común denominador de nuestros valores culturales, es decir, un conjunto de ideas y entendimientos que pudieran ser aceptados, comprendidos y compartidos por todos los habitantes del país, obtendríamos por lo menos dos resultados inmediatos. El primero, una interminable discusión en la que se entrecruzarían las más dispares opiniones y orientaciones. Pero como esta costumbre de intercambiar ideas ha quedado relegada para la primera mitad de nuestro siglo, más rápido de lo que pensamos llegaríamos al segundo resultado: nuestra cultura es la consecuencia del encuentro de la América india con España, a la que se han agregado otra serie de notables influencias europeas que si bien enriquecieron ese caudal atrasaron el proceso de decantación, ya de por sí lento, que se continúa hasta nuestros días.

Por supuesto que una cosa es manejar conceptos y otra muy distinta es vivenciarlos. Para el hombre de Buenos Aires, el más "europeo" de la América del Sur, algunas muestras de ese caudal cultural vernáculo permanecen, lamentablemente, alejadas en el tiempo y en el espacio. Esta distancia se quiebra cuando el porteño visita el interior del país, o cuando, los hombres del interior se acercan a la capital federal y dicen "aquí estamos y así somos". Esto fue lo que ocurrió con la muestra organizada por el Mercado Artesanal de La Rioja, el Instituto Folklórico Riojano y el Museo Folklórico provincial, con motivo de la inauguración del nuevo local que alberga la casa que representa a esa provincia en pleno centro de la ciudad, Callao 745.

Aunque esta exposición forma parte de una presentación mayor realizada por las autoridades provinciales para destacar las posibilidades que asisten a ese estado argentino desde el punto de vista económico, turístico y cultural, sus características permiten recortarla del conjunto. La muestra está integrada por más de 80 piezas de artesanías consistnetes en tejidos, madera, cestería, platería y cuero. La originalidad y autenticidad de los objetos está avalada por las organizaciones patrocinantes. De esta forma es posible observar, por ejemplo, las especificaciones que distinguen por su color, textura y material de fabricación al poncho riojano de sus similares de otros lugares del país. Se rescatan además las virtudes del viejo oficio del platero, olvidadas no solo en Buenos Aires donde llegó a constituir el primer gremio en la época colonial, sino también en otros países del continente. Más cercanos parecen los arreos de cuero y los utensilios de madera de algarrobo que también se exhiben.

Pero lo que exalta su atracción es el hecho de que todos los objetos están realizados por artesanos que habitan en la provincia y que mantienen los métodos de elaboración tal como los heredaron de tiempos remotos. Esto vale tanto para el tratamiento de la urdimbre, como para el teñido de las hebras o para el tallado del algarrobo. La ficha técnica que acompaña a cada una de las piezas aporta los detalles pertinentes.

Un párrafo aparte merecen por su calidad y sugestión las cerámicas que bajo la denominación de "arte popular" han creado importantes artistas riojanos. Este material ofrece incalculables posibilidades para el descubrimiento de nuevas formas. Lo que sorprende en este caso es la originalidad de la concepción basada en los vestigios subyacentes de culturas preincásicas. Es decir, que los motivos representados son portadores de una antigüedad casi abismal que nos trae ecos de los habitantes que ocuparon nuestras tierras aun antes de la llegada del Imperio del Sol, y que si tal vez no fueron los primeros, fueron sí, aunque nunca hayan llegado a saberlo, quienes dejaron suficientes huellas como para que nosotros tengamos noción de su existencia. Entre los creadores se distinguen las imágenes de Marino Córdoba. Despojado del color, que mantiene en el tono terroso de la materia, Córdoba da vida a las figuras de la "salamanca" exhumando divinidades como la "sapanzucum" de pechos gigantescos que encierra el misterio y la ternura de la existencia. Pero también están Dionisio, Margarita, Graciela y José Díaz, una familia de artistas, Miguel Angel Zárate y Jorge Ponce.

En suma, una muestra poco frecuente que aporta calidad, interés y completa con seriedad y sin estridencias una visión de nuestra cultura.

1ra. NOTA

El principio de la autoridad familiar

Para dirigirse a los padres de alumnos del Colegio San José para Varones estuvo en Santa Fe la supervisora de los establecimientos educativos de la congregación de San José, hermana Clara Yanes, quien previamente mantuvo reuniones con la dirección del colegio, docentes y la Asociación de Padres.

Por considerar de interés general el tema tratado en la disertación "El principio de autoridad en la familia", damos a conocer los lineamientos generales del planteo expuesto.

Señaló en primer término que en el esquema a exponer era necesario tener en cuenta la realidad que vivimos (en lo que hace al principio de autoridad), el ideal y finalmente las posibilidades que se dan para acercarse a ese ideal.

La realidad que vivimos

"En su mayoría la familia está en estado de crisis (cambio que empezó a partir de la Segunda Guerra Mundial)".

El esquema de la época patriarcal tenía como vértice la autoridad del padre, al que obedecían la madre y en la base los hijos que estaban plenamente subordinados a dicha autoridad.

Pero luego de la Segunda Guerra Mundial de lo que denominaremos "fenómeno de cambio, la pirámide llega a invertirse totalmente, siempre por supuesto hablando en términos generales, ya que no podemos manifestar que en todos los casos haya ocurrido lo mismo.

"Ninguno de los dos esquemas piramidales es el ideal, ni aquél donde la autoridad paterna era absolutista ni la totalmente permisiva, donde los hijos dominan prácticamente al resto de los integrantes del grupo familiar. No pudo alcanzarse el término medio".

El fenómeno de cambio

La época que vivimos se caracteriza esencialmente por ser una época de cambio, tal vez en la búsqueda de valores que revitalicen la esencia del hombre. Pero todo cambio, o más bien dicho toda idea de cambio, tiene resultados ambivalentes, ya que en un tiempo de crisis generalmente no se está preparada para captar la dimensión de esa idea y se trastoca su sentido.

Es así que el cambio se produce en tres órdenes del ser humano: en el ser, en sus relaciones y en su hacer, que han trastocado al hombre en sí.

En lo que refiere al ser, se produce en primer término lo que denominaríamos "personalización", que implica retomar la idea de dignidad en el sentido que el individuo es imagen y semejanza de Dios, luego surge la idea de respeto es decir aceptarnos como tales y aceptar al mismo tiempo que todos somos hechos a imagen y semejanza de Dios; también la persona es considerada valiosa en sí misma y aquí la autoridad se representa en la búsqueda del bien común (siempre nos estamos refiriendo a la familia y al principio de autoridad en ella).

Por otra parte y siempre en cuanto al ser humano, se produce una nueva concepción en sus interrelaciones: los padres notan que existe una intercomunicación nueva en la sociedad, que existe un medio ambiente que influye directamente en sus relaciones. Y finalmente en su hacer, el cambio implica la aparición de la técnica, que puede convertirse en tecnocracia, y el continuo avance de la psicología y la antropología.

¿Qué le sucede a los padres en esta realidad?

Este cambio tal cual lo señaláramos y siguiendo el esquema siempre de la hermana Clara Yanes, resulta ambivalente.

De pronto el padre (referido al ámbito familiar: padre-madre) aquel que conservaba la mentalidad ingenua de la autoridad patriarcal por la autoridad misma (el "hacerlo porque se me da la gana") no puede concebir esta nueva concepción de su "hijo-persona" y allí se provoca la ruptura.

El hombre se encuentra "despistado" y llega entonces a no entender absolutamente nada de lo que está sucediendo a su alrededor, su hijo ya no obedece ciegamente, pide explicaciones, ya el padre no es quien lo sabe todo, porque los medios de comunicación y la técnica lo superan en conocimiento. la misma relación familiar a raíz de esta tecnocracia y la aparición de la sociedad de consumo se deshace, ya que el hogar llega a convertirse en un hotel donde padres e hijos asisten a diversas horas, y casi ni se ven.

El arquetipo de "hombre joven"

Además la sociedad confundida en estos términos endiosa un nuevo arquetipo de hombre "El hombre joven". Y papá y mamá pretenden parecerse al hijo y no ya lo que debe ser o sea que el hijo intente parecerse a la imagen del padre. Se olvida al hombre sabio. "Y una sociedad que mata a sus sabios, es una sociedad que se suicida". Precisamente es el hombre sabio el que debe ser el arquetipo. Pero por el afán de ser el hombre joven, pareciera que el individuo no quiere crecer, no quiere madurar, sin entender que la sabiduría no sólo la da el cúmulo de conocimientos sino la experiencia de vida y el pensar (hecho casi olvidado en nuestro tiempo).

En lo que hace a la sicología y sicopedagogía, el padre "vive traumatizado por no traumatizar a sus hijos", y por ello no le habla, no le dice lo que debe para evitar el famoso "trauma" que pueda quedar de la edad infantil.

"Se ha caído en la paidolatría" (la adoración del hijo), quien en base a ello, exige, manda y metido en la sociedad de consumo sin que nadie le ayude a concretar otros valores se convierte en "un pagano revestido de cristiano".

En una nota próxima daremos según el esquema de la hermana Clara Yanes, el ideal del principio de autoridad y las posibilidades existentes para acercarse a él.

La reparación de apoyos fijos del puente carretero

En la sede del 7o. Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad, con asiento en esta capital, continúa habilitado el período de recepción de las ofertas a la licitación pública convocada para contratar la ejecución del reemplazo de los apoyos fijos del puente sobre el río Salado (ruta nacional No. 11), en el tramo Santa Fe-Santo Tomé.

El presupuesto oficial de esta obra ha sido fijado en $ 15.303.527, exigiéndose en depósito de garantía de $ 153.035,27, habiéndose establecido como fecha de apertura de las ofertas la del 6 de octubre próximo a las 12 en la sede del organismo citado, Av. 27 de Febrero 2199, lugar donde podrán ser consultados los pliegos respectivos.

Condonación de deudas

La Dirección de Rentas, comunica que por ordenanza Nº 7214 del 8.9.76, el Departamento Ejecutivo Municipal ha dispuesto condonar los recargos por mora y demás sanciones punitorias correspondientes a deudas fiscales exigibles al 31.12.75, que permanecieran impagas a la fecha de la citada ordenanza, siempre que los contribuyentes y responsables involucrados cancelen al contado dichas deudas antes del 1º de octubre del corriente año. También quedan comprendidas expresamente en la referida condonación impositiva, las sanciones que influyan sobre los saldos de convenios caducos, excepto lo relativo a condonaciones anteriores, y sobre las determinaciones y reajustes practicados por la Dirección de Rentas.

Se destaca que el referido régimen es la última oportunidad que se brinda a los contribuyentes para regularizar su situación impositiva, previa a la indexación de deudas fiscales que se implementará. Se informa, además, que el régimen de la presentación espontánea legislado, en el Código Fiscal Municipal se mantendrá en suspenso hasta el 31.12.76, a partir del 1.10.76.

LIMPIEZA DE BALNEARIOS

La Dirección de Turismo comenzó trabajos de limpieza y reacondicionamiento en los balnearios de Colastiné y Guadalupe, contándose con la colaboración de las direcciones Vialidad y Plazas y Paseos.

DESAGUES

Personal de Hidráulica y Obras Sanitarias realiza trabajos de limpieza y rectificación de desagues y cunetas a cielo abierto en varios puntos de la ciudad.

VISITA DE UN FUNCIONARIO

El secretario general de la Municipalidad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, Dr. Ariel Correa Vallejos, efectuó una visita al intendente municipal local. En tal oportunidad, el funcionario montevideano invitó al titular del D.E. de Santa Fe a concurrir a un congreso de intendentes que se realizará próximamente en aquella ciudad.

NOTAS

El juez, las aves y el orden natural

La semana pasada 39 pajaritos recobraron su libertad en Córdoba. Así lo dispuso un prudente magistrado, cuya decisión merece enrolarse en los fallos de Sancho en la Insula Barataria o pasar a la historia junto con las sensatas sentencias del afamado "buen juez de Chateau Thierri".

Los 7 jilgueros, 5 cardenales, 3 zorzales, 4 brasitas de fuego, un siete colores, 3 semilleros, 6 viuditas, 5 tordos, 3 teros y 2 urracas, habían sido decomisados a un cazador furtivo, trampero de 62 años, que carecía del permiso pertinente de la dirección de Caza, Pesca y Actividades Acuáticas de la provincia mediterránea.

Mientras se sustanciaba la causa, jaula y pájaros se alojaban en el Jardín Zoológico. Pero eso fue por pocos días, porque el titular del Juzgado de Faltas, Dr. Jorge Horacio Pueyrredón ordenó la suelta, en su presencia y labrándose la respectiva acta judicial, basándose en el equilibrio ecológico y en razón de que "la libertad es el estado natural de los pájaros".

"Estoy convencido —reflexiona en su fallo— de que los pájaros no deben vivir en cautiverio; igualmente en libertad, el hombre puede observarlos y admirarlos. Evitar actos de crueldad con los animales es una forma de apelar a los buenos sentimientos para reedificar una sociedad mejor, más humana, más justa y más feliz. Pienso que si el hombre se acostumbra a este tipo de crueldades con los animales, luego puede descargar su agresividad, con más facilidad, en sus semejantes. Respetando la vida inferior, aprenderemos a respetar la vida superior. La ley sólo me autorizaba a decomisar los pájaros. Pero yo también tengo la obligación de resguardar el derecho natural y el equilibrio ecológico. Por eso, corresponde ordenar la libertad de los jilgueros, los cardenales y demás elementos comisados".

Con estilo conciso y comprensible, el juez cordobés ha dictado justicia basándose en los principios de equidad que rigen el orden natural; que es el orden de Dios.

Al recuperar su libertad, los pequeños cantores volátiles fueron un solo revolear de plumas en el cielo cordobés. Y, dejando correr la fantasía, a lo mejor, uno de ellos tuvo que volar directamente a Polonia, a ocupar su puesto en aquel estupendo cuadro, titulado "La Virgen del jilguero".

EMPRESARIAS

Fundación Odol premió a Angel M. Vargas y Ulyses Petit de Murat

Por decisión unánime del jurado integrado por los escritores Edmundo Guibourg, Verbitsky y León Benarós Verbitsky y León Benarós, otorgó la Fundación Odol el "Premio Pondal Ríos" este año consiste en la suma de $100.000, a Ulyses Petit de Murat; y creó un premio accésit consistente en $50.000, que le fue discernido al escritor riojano Angel María Vargas.

Ulyses Petit de Murat es ampliamente conocido por su labor de poeta, novelista y hombre de cine. Es autor, entre otras obras, de "[illegible]" (poemas) y "Un balcón hacia la muerte" (novela), así como de la adaptación cinematográfica de películas como "La guerra gaucha", en colaboración con Homero Manzi.

Angel María Vargas, poeta y cuentista, es autor de "El hombre que olvidó las estrellas" (cuentos), obra premiada por la ex Comisión Nacional de Cultura. Es miembro de número de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, y fue dos veces premiado en concursos de cuentos organizados por el diario "La Prensa".

La entrega de premios tendrá lugar en el auditorio de la Fundación Odol, Viamonte 1465, tercer piso, el próximo jueves 30 del corriente a las 18.30.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. Además, exposición del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900".

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos y pintura de Fernando Espino. Período: 1954-1976. Horario: 8 a 14 y 16 a 16.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza.— Muestra de profesores de la casa. Visitas: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 19 a 22.

Dirección General de Turismo San Martín 1399. — Muestra de artesanías de Arístides Bruzzone, Domingo Mathey y Néstor Luis Schalbetter.

Galería de arte El Greco, 6. Jerónimo y Catamarca.— Muestra de óleos de Ernesto Fertonani. Hasta el 3 de octubre.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2458. — Muestra de pintura de la artista entrerriana Ada Núñez.

Sociedad de Bioquímicos, Vera 2450. — El martes 28, a las 20, en Vera 2940, apertura de una muestra de pintura de Fernando Espino, César López Claro y Ricardo Supisiche. Visitas: lunes a viernes, de 17 a 20. Sábados, de 10 a 12.

CINE

Asociación Amigos de la Música.— Mañana a las 21, en el Leser: "Nureyev, el genio del ballet", con Rudolf Nureyev y Margot Fonteyn. Para socios.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana y el martes, a las 19.30 y 21.30: "El último secreto de Sherlock Holmes", de Billy Wilder. En San Luis e Ituzaingó.

Cine Club Santa Fe. — El 28, a las 19.30 y 22 y el 29, a las 18.30, en el Chaplin: "El amor del capitán Brando", de Jaime de Armiñán.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El 30, a las 21, en el Rosedal. Ciclo XXV [illegible]

Se hará el congreso de prensa turística

En la sede del Automóvil Club Argentino, en Buenos Aires, se realizará desde el 25 al 29 de octubre próximo, inclusive, el III Congreso Latinoamericano de Prensa Turística que ha sido organizado por la Federación Argentina de Prensa Turística en cumplimiento del mandato acordado por la Confederación Latinoamericana de la especialidad.

Participarán del congreso representantes de diecinueve países y han sido invitados a concurrir los gobernadores de todas las provincias argentinas; el titular del ente organizador del campeonato mundial de fútbol de 1978; los presidentes de Aerolíneas Argentinas, Federación Argentina de Hoteles, Cámara Argentina de Turismo, autoridades de empresas de transporte turístico y periodísticas.

La organización del congreso está a cargo de un comité que es presidido por el señor Mario Sommaschini.

El programa preparado

El temario que se desarrollará, según nos informó personalmente el señor Enrique Biaggiani, del Dpto. promocional en el congreso de referencia, es el siguiente: "Importancia de la prensa turística y su infraestructura en Latinoamérica", a cargo de la representación venezolana. "Facilidades de traslado del periodismo especializado. Transporte de la noticia y su difusión dentro del Mercado Común Latinoamericano", por un representante de Colombia. "Reciprocidad e intercambio de la información y derechos de la reproducción. El interés general y la ética", disertación a cargo de la delegación del Brasil. "Profesionalidad, capacitación y reglamentación de las fuentes de trabajo", a cargo de la representación de México. "Promociones nacionales en el turismo latinoamericano. Prensa y publicidad", por la delegación argentina.

Como complemento habrá un ciclo de conferencias con debate cuyas conclusiones constituirán los materiales de trabajo del congreso. Se integrarán paneles con representantes de diversos países participantes, los que tratarán los temas siguientes: "Prensa cartográfica y folletería. Señalización, rutas, carreteras, caminos, puentes, hoteles, moteles, hosterías", "El deporte: su valor turístico y su gravitación en el periodismo", "La prensa oral; su penetración en la promoción turística", "Las relaciones públicas: su importancia en el periodismo especializado" "La imagen fotográfica: su valioso aporte a la prensa turística".

Seminarios

Esta programación se verá completada mediante seminarios, cuyos temas son los siguientes: "Técnica y medios de comunicación social. Experiencias en América latina", "La enseñanza del turismo y la formación del periodista especializado", "Los objetivos de CICATUR para el turismo de América latina", "Proyección de América latina como meta del turismo mundial".

Los seminarios contarán [illegible] y asesoramiento de los organismos acreditados en cada especialidad: CICATUR, Enseñanza INTAL (Integración Latinoamericana), COIAL, Proyección continental. Subsecretaría de Turismo de la Nación. Promoción.

Agasajos

Los delegados, acompañantes, observadores y los numerosos invitados, serán agasajados con paseos, viajes y fiesta típica. Además, se incluye una función especial en el Teatro Colón.

Se han previsto viajes de los periodistas latinoamericanos a los principales puntos turísticos argentinos, en especial Mar del Plata, Bariloche, Córdoba e Iguazú y otros, a la vez subsedes del Mundial 78.

Inauguración y clausura

En el acto inaugural hará uso de la palabra el presidente del comité organizador, Mario Sommaschini; el presidente de CLAPTUR, Abelardo Raidi —periodistas venezolanos— y el secretario de Deporte y Turismo, Gral. Domingo Trimarco.

En el de clausura se ha previsto que hable un representante argentino, el representante que designen las delegaciones visitantes y el subsecretario de Turismo, Antonio Torrejón.

MUNICIPALES

Han inspeccionado estadios deportivos

La Dirección de Espectáculos Públicos, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, procedió a inspeccionar los estadios de fútbol de los clubes Colón y Unión, con el fin de verificar la capacidad total para el público y condiciones de seguridad.

Con respecto a Colón, informó que fue habilitada un nuevo [illegible] de cemento, trasladando la de madera existente, hacia el sector este. La capacidad actual del estadio colonista es la siguiente: tribuna de cemento sector noroeste: 4.185 personas (recientemente habilitada). Tribuna de madera trasladada al este: 1.750 personas; [illegible] para asociados, pueden ingresar 13.143 espectadores, en tanto que en el sector popular no socios, 7.497; plateas y palcos, 3.389, lo que hace un total general del estadio de 24.029 personas.

En cuanto a Unión, la capacidad es la siguiente: sector popular no socios, 3.7[illegible] en tribuna y 500 en pasillos; plateas y palcos, 3.996, lo que permite una capacidad total del estadio de 15.1[illegible] espectadores. Se hace notar que la merma de capacidad en Unión se debe a que [illegible] madera, y que albergaba 3.700 personas.

Se aclaró además, que en cuanto a seguridad para el público, en ninguno de los dos estadios se hicieron objeciones al respecto.

Participación de la D.P.V. en los fondos federales

[illegible] por ciento de la totalidad de los ingresos que por coparticipación federal perciba la provincia de Santa Fe, ha sido fijado el porcentaje de participación de la Dirección Provincial de Vialidad. Así lo consigna el artículo 13o, de la ley 7919 que pone en vigencia el presupuesto de la provincia para el corriente año.

El tránsito y sus problemas

Vecinos de nuestra ciudad, que se preocupan por las cosas que ocurren a diario, manifiestan su preocupación por la existencia de gran número de problemas vinculados con el tránsito, opinando que corresponde encarar a fondo su reorganización.

Entre lo que se califica como anomalías, y que requiere solución, citan: calles con dirección encontrada y sin que la salida de ambas, caso de calle 25 de Mayo, pueda recibir un flujo tan denso; semáforos sin regulación de tiempo necesario para permitir en un sentido (este-oeste) la rápida descongestión del denso tránsito originado por el cierre de bulevar Gálvez, o sea el artefacto de calle Ituzaingó y M. Candioti.

Lo que antecede no es todo: se menciona también el trazado de recorrido de ómnibus, lo que obliga a sus conductores a incurrir en infracción, girando a la izquierda en avenidas de doble mano; la superposición de los recorridos en 2 ó 3 calles ó avenidas; paradas marcadas en avenidas donde los coches deben girar a la izquierda, entorpeciendo el tránsito; la desaprensión de los conductores que estacionan en dos o tres filas, etc.

También cabe mencionar la zona en la que actúan los inspectores municipales, que se remite casi exclusivamente a una estrecha franja de la ciudad, donde sancionan simples estacionamientos en lugares no permitidos, ignorando los de "comodidad", el uso indebido de la calzada o el estacionamiento sobre la vereda.

Y a todo esto debe agregarse la disposición respecto del estacionamiento sobre la izquierda, durante un día a la semana, lo cual crea mayor confusión que ventajas. Si se desea tener la calzada, debidamente aseada, debe efectuarse la limpieza en horas de la noche, como antes se hacía.

Lo cierto es, sostiénese, que ambos costados están generalmente sucios, muchas veces por la desaprensión de los vecinos con sus residuos domiciliarios o lo que sea.

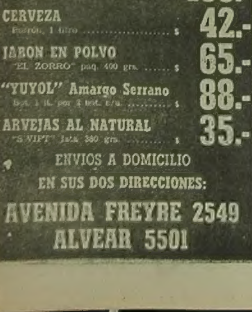
Finalmente expresan que con ello se consagra el derecho al estacionamiento, que no lo permiten los reglamentos, que sí autorizan la detención momentánea, no la ocupación permanente de la vía pública. Y se autoriza, al aceptarlo, utilizar la calle como garaje.

Las comisiones de los fondos para asistencia educativa

La Subsecretaría de Acción Comunal sigue recibiendo las actas de constitución de la Comisión Administradora del Fondo de Asistencia Educativa (decreto Nº 5085/68), de conformidad con las instrucciones impartidas a las nuevas autoridades comunales y municipales. Las recibidas hasta la fecha corresponden a las siguientes:

Dpto. Belgrano: Las Rosas; Dpto. Castellanos: Colonia Maua, Sunchales y Virginia; Dpto. Constitución: Rueda; Ppto. General López: Elortondo; Hughes, Venado Tuerto; Dpto. Gral Obligado: Reconquista, Villa Ana y Villa Ocampo; Dpto. Iriondo: Carrizales. Dpto. La Capital: Arroyo Aguiar, Santo Tomé; Dpto. Las Colonias: Elisa, Progreso, Providencia, Pujato Norte, Santa Clara de Buena Vista; Dpto. Rosario: Granadero Baigorria; Dpto. San Cristóbal: San Guillermo; Dpto. San Jerónimo: Centeno, Coronda, Gessler, San Guillermo; Dpto. San Jerónimo: Centeno, Coronda, Gessler, San Fabián, Dpto. San Justo: Cayastacito; Dpto. San Lorenzo: Puerto General San Martín, San Jerónimo Sud; Dpto. San Lorenzo: Puerto General San Martín, San Jerónimo Sud; Dpto. San Martín: El Trébol, María Susana, Piamonte, Traill y Dpto. Vera: Vera.





Nuevos elementos de juicio en torno de un asesinato

GENERAL ROCA (Río Negro), 26 (Télam). — Al ser hallada aquí el arma por parte de la policía local con que el año pasado se asesinara a un obrero de la construcción de la vecina provincia de Neuquén, surgen nuevos elementos de juicio en un caso que tuvo graves implicancias político-sindicales durante la gestión del anterior gobierno.

La Unidad Regional II de policía informó hoy a través de un comunicado que en una chacra de la región fue encontrado el revólver 38, largo, niquelado requerido por la policía de Neuquén, como prueba de la causa Hormaechea, Quiroga y Raúl Alfredo Díaz en la consumación del homicidio perpetrado en Alicura, provincia de Neuquén, del que resultó víctima el obrero Buenaventura Granzzi.

Junto con el hallazgo del revólver se detuvo a Luis Muñoz, familiar de uno de los implicados, quien había hecho desaparecer el arma en octubre del año anterior.

La revelación de la policía local agrega nuevos elementos en el caso que en su momento conmocionó a la región dando lugar a una serie de hechos en el que tuvieron intervención altos dirigentes de las disueltas 62 Organizaciones gremiales, entre otros el propio Rogelio Papagno, funcionario del gobierno nacional y de la provincia de Neuquén.

El origen de los sucesos tuvo lugar durante una asamblea gremial que se celebraba en el complejo hidroeléctrico de Alicura con la participación del ex secretario general de la UOCRA Neuquina Antonio Hormaechea y otros dirigentes del sindicato, oportunidad en que se produjeron graves desórdenes que culminaron con la muerte de Granzzi quien recibió cinco balazos en el pecho dejando de existir en el hospital de San Carlos de Bariloche, cuando era intervenido quirúrgicamente.

Posteriormente Hormaechea Díaz y Quiroga entregaron un revólver y una daga en el destacamento policial de Alicura para entregarse luego detenidos en la ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche. En esa oportunidad Hormaechea integraba el grupo de sindicatos enfrentados al ex gobernador Felipe Sapag.

En Bariloche, Díaz se declaraba autor de la muerte de Granzzi pero paralelo a ello el juez del crimen de Zapala (Neuquén) argumentando que el caso ocurrió en su jurisdicción ordenó la detención de Hormaechea y Quiroga.

Ello fue el desencadenante de una serie de declaraciones públicas en las que tuvo intervención el ex secretario general del gremio, Rogelio Papagno y que incluso se llegó a la detención de varios dirigentes de ese sindicato por la policía de Río Negro cuando se dirigían a Neuquén.

Al ser comprobada la autenticidad del arma que asesinara a Granzzi surgen nuevos elementos desmintiendo las declaraciones de los implicados al presentar otros armamentos como pruebas del delito y en defensa de sus posiciones.

DESACTIVAN UNA BOMBA EN PARANA

PARANA, 26. — Efectivos policiales especializados de las fuerzas de seguridad, desactivaron una bomba que había sido colocada en la zona céntrica.

Se informó hoy que en la víspera, se denunció la existencia de un paquete sospechoso que había sido colocado en el zaguán de la calle Buenos Aires, entre Urquiza y 25 de Mayo, personal de la brigada de explosivos, se hizo presente en el lugar, y tras constatar que se trataba de un artefacto explosivo logró desactivarlo.

Un tren arrolló a un hombre y le produjo la muerte

LA PLATA 26 (NA). — Un tren arrolló a un hombre joven, provocándole una muerte instantánea en un paso a nivel sin barreras existente a la altura de la localidad de Florencio Varela, informó esta mañana la jefatura de policía bonaerense.

El accidente ocurrió a las 14.10 de la víspera en el paso a nivel ubicado a la altura de la avenida Bosques, de la localidad mencionada, cuando el tren número 3722 embistió a José Morales de 28 años, soltero.

Accidente de tránsito

Lorenzo Carlos de la Torre, de 45 años, domiciliado en Rioja 2535, detuvo su automóvil Peugeot 504 chapa patente S 325719 en 9 de Julio entre Primera Junta y Mendoza, mano derecha y al abrir la puerta fue embestida la misma por el ciclista Santiago Albornoz, de 59 años, que vive en Zavalía No. 1250.

Este último cayó al pavimento sufriendo algunas heridas cortantes en las manos que no revisten gravedad.

El ex gobernador Cresto involucrado en maniobras dolosas en el Bco. Municipal

PARANA, 26. — El ex gobernador Enrique Tomás Cresto está involucrado en una serie de irregularidades cometidas en perjuicio del Banco Municipal de esta capital, informó la institución a través de un comunicado.

Al respecto, la entidad bancaria difundió un informe en el cual señala que se tomó como punto de partida para las investigaciones el volumen de las operaciones formalizadas por grupo de sociedades comerciales ajenas por completo al medio en que el banco desarrolla normalmente su actividad; el número de acciones adquiridas por esas mismas sociedades comerciales y el conocimiento en el banco de que el mismo conjunto de sociedades comerciales había adquirido el dominio del capital de varias empresas, sin aportar dinero.

El grupo de empresas, conocido como Concordia recibió préstamos que llegan a los 151.104 pesos, mientras que las operaciones normales del banco no sobrepasaron los 28.924 pesos.

Los depósitos para operaciones bancarias provenientes de entidades oficiales, fueron canalizados para satisfacer los requerimientos financieros de las siguientes firmas: Delfor J. Garamendy, Racca y Correa SRL, Enrique Tomás Cresto (ex gobernador de la provincia), Manuel Domínguez, Editora Entrerriana del Oeste S. A. (que edita el matutino "El Día" de esta capital, Salvador Carubia y Juan José Echeverría.

Estas empresas no apoyaron a la institución con depósitos o movimientos importantes en cuenta corriente sino que por el contrario usufrustraron indiscriminadamente de los créditos.

También estos cuentacorrentistas giraron en descubierto y lograron la adquisición de acciones que llevaron a que el grupo Concordia fuera prácticamente dueño del banco.

Por último, el informe destaca que la intervención adoptó de inmediato las medidas pertinentes para salvaguardar los intereses del banco y de sus verdaderos clientes, operándose en este momento normalmente en los distintos rubros de su gestión.

Para un servicio de pasajeros rige lapso de objeción

El Ministerio de Hacienda y Economía, ha comunicado que la empresa "Santa Fe", ha solicitado la correspondiente autorización para efectuar el movimiento de pasajeros en el tramo Santa Fe-San Justo y Elisa-San Cristóbal. Como es habitual en estos casos, se ha dispuesto que los prestatarios de servicios comprendidos en la ley 2499, que consideren que podrían verse afectados sus derechos subjetivos e intereses legítimos, podrán formular las impugnaciones

Cuando aguardaba un ómnibus secuestran a una jóven en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 (NA). - Una joven fue secuestrada cuando aguardaba un ómnibus frente a la Facultad de Ciencias Médicas por tres personas que se movilizaban en un automóvil Torino, y que amedrentaron a balazos a los testigos presenciales para que no intervinieran en favor de la víctima, informa en su edición de hoy un matutino metropolitano.

Según la versión del diario "La Prensa", el episodio ocurrió anteayer a las 13.20, en la parada del paseo del Bosque, ubicada en la avenida 60, entre 120 y 121, y el secuestro fue consumado por tres sujetos que ascendieron en un rodado marca Torino, mientras otro aguardaba al volante del automóvil.

Al ser tomada, la joven profirió gritos en demanda de auxilio, al tiempo que se aferraba a una columna de alumbrado público en un intento por evitar ser arrastrada hasta el automóvil.

Algunas de las personas que presenciaron el suceso se aprestaron a intervenir en defensa de la muchacha, pero los secuestradores efectuaron disparos al aire que las amedrentaron.

Finalmente introdujeron a la joven al automóvil, que tendría chapa patente de Mendoza, y según la mencionada fuente a uno de los secuestradores se le cayó en el forcejeo una credencial policial que fue entregada a las autoridades a los efectos de que sea verificada su autenticidad y origen.

Instantes después concurrieron efectivos del ejército que iniciaron un operativo tendiente a ubicar a los secuestradores, que no dio resultado. También se hizo presente el decano de la Facultad de Medicina, Manuel García Mutto, quien habría establecido que la víctima del rapto no era alumna de la facultad.

APEDREARON UN TREN DE PASAJEROS

A cargo de la subcomisaría 2a. del barrio Sta. Rosa de Lima, se halla la investigación para determinar quien o quiénes son los autores de la pedrea que se cometió contra el tren de pasajeros Nº 205, al ingresar en el puente ferroviario que cruza el río Salado.

El convoy sufrió la rotura de varios vidrios de ventanillas, sin que ningún pasajero fuera alcanzado por los proyectiles arrojadizos.

Guerrilleros en un hotel de Damasco (Siria)

DAMASCO, 26 (UPI). — Cinco guerrilleros, que se supone pertenecen a un grupo palestino, tomaron rehenes hoy en un hotel de Damasco y después se produjo un combate con soldados con un saldo de muertos y heridos, según las autoridades.

Agregaron que uno de los atacantes, varios soldados y "tres o cuatro" rehenes murieron y varias personas resultaron heridas durante el combate de esta madrugada.

Las tropas les hicieron frente y los dominaron tras "varias horas", dijeron las autoridades quienes agregaron que detuvieron a cuatro de los atacantes.

Estos fueron interrogados por altas autoridades y luego llevados a la prisión militar Al Mazze, donde serán juzgados. Si son declarados culpables pueden ser condenados a muerte.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 [illegible]
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
FARMACIA ARCELUZ Abierta las 24 hs. Av. Freyre 3080	31300
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA - Renault	35155 42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29958
CENTRO MEDICO INFANTIL	31185
Código: 746	40936

Horrible muerte halló un hombre

OLAVARRIA, (Bs. As.) 26 (NA). — Un hombre halló horrible muerte al ser aplastado por un alud de piedras, cuando trabajaba con su camión en las canteras Loma Negra, de esta ciudad, informó hoy la policía.

El accidente ocurrió en horas de la mañana de ayer y la víctima resultó Esteban Planes casado de 48 años que residía en la zona. El nombrado se encontraba trabajando en las canteras con su camión volcador Ford, chapa D 081188, cuando se produjo un desprendimiento de piedras que aplastó el rodado provocándole la muerte.

Un matrimonio murió a raíz de un choque

PILAR, (Bs. As.) 26 (NA). — Un joven matrimonio perdió la vida esta madrugada a raíz de un accidente automovilístico ocurrido a la altura del kilómetro 67 de la ruta nacional número 8, en jurisdicción de esta ciudad.

El accidente se produjo aproximadamente a las 2, cuando un automóvil Chevrolet, conducido por el médico Luis García, de 34 años, domiciliado en la localidad de Arrecifes, a quien acompañaba su esposa, Nilda María Rafanetti, de 30, embistió con violencia la parte trasera de un camión Mercedes Benz, que se encontraba estacionado, y a cuyo volante estaba Rodolfo Morelo. Como consecuencia del impacto el matrimonio perdió la vida instantáneamente.

Murió otro de los extremistas heridos en la ciudad de Paraná

Había participado en el asesinato del General (RE) Cáceres Monié y su esposa

PARANA. — A consecuencia del enfrentamiento registrado en las primeras horas de ayer en esta ciudad y en el que resultó muerto un extremista y otro herido, el Comando del II Cuerpo de Ejército dio aconocer el comunicado Nº 2: "Referente al enfrentamiento armado producido en Paraná entre delincuentes subversivos y fuerzas legales, se informa que el sujeto herido en el mismo fue identificado como Carlos José María Fernández, con el nombre de guerra "Ernesto".

"Antes de fallecer, el nombrado reconoció ser uno de los autores del asesinato del general de división (RE) Jorge Cáceres Monié y su esposa y que su compañero muerto respondía al nombre de guerra "Tucho".

"Asimismo, este comando se lamenta de que en Entre Ríos, tierra de paz y trabajo sucedan hechos como el acontecido, pero la iniciativa de esta guerra fue de los delincuentes apátridas y nuestras fuerzas no hacen más que velar por el sagrado deber de preservar la paz interior".

Libertad de detenidos por portación de armas

Mediante resolución del Juez Federal subrogante Dr. Gerardo Yebra, dispuso la libertad sin perjuicio de Manuel Angel Baucela, Juan Antonio Flores; Carmelo González y Juan Carlos Romero por infracción al art. 189 (bis) del Código Penal, anterior a la ley que establece la competencia de las FF.AA. por tenencia ilegítima de armas de guerra. El magistrado también dispuso la libertad de Alfredo Osvaldo Pennisi, no obstante continúa detenido a disposición del juzgado de Instrucción de la justicia provincial en razón del sumario policial imputado por violación calificada, hechos ocurrido recientemente en la Alcaidía de la Jefatura de nuestra ciudad. Asimismo el Dr. Yebra habría solicitado la presencia del ex legislador Afrio Pennisi (prófugo) para efectuar los descargos correspondientes por las numerosas armas de guerra, secuestradas en su domicilio particular.

Estado del tiempo

Paulatino ascenso de temperatura: la máxima fue de 30°

Se han registrado algunos cambios en las condiciones del tiempo en esta ciudad y alrededores.

El cielo estuvo semidespejado, en tanto que la presión atmosférica descendió: 755.00 milímetros de mercurio y la humedad fue de 60 por ciento.

El viento sopló del sector nordeste a una velocidad moderada y la temperatura experimentó un ascenso. La columna mercurial registró una mínima de 16 grados a las 5 y 50 y una máxima de 30 grados a las 14.10.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bajó
Formosa	3,80	—	0,02
Iguazú	13,45	—	0,15
Posadas	2,00	est.	—
Corrientes	3,80	—	0,10
La Paz	3,87	0,05	—
Paraná	2,71	0,06	—
Santa Fe	3,00	0,08	—
Diamante	3,00	0,05	—
Rosario	2,60	0,03	—
V. Constit.	2,20	0,03	—

No se fijó fecha para el rescate del avión Neptune

BAHIA BLANCA, 26 (N A). — Fuentes de la marina indicaron que no se ha determinado todavía la fecha ni la forma en que se efectuará el rescate de las víctimas de la tragedia aérea ocurrida cuando el avión Neptune de la armada se estrelló en la isla de Livingston, en territorio antártico. Mientras tanto, el rompehielos General San Martín sigue en viaje hacia el lugar del accidente.

Fuentes responsables del Comando de Operaciones Navales, con asiento en esta ciudad, señalaron que las características especiales de la isla y del monte Barnard contra el cual se estrelló la máquina hacen particularmente difícil la tarea que deberá realizarse en un terreno escarpado y de difícil acceso, todo lo cual demandará cierto tiempo a las operaciones de rescate. Las mismas se desarrollarán casi con seguridad desde el helicópteros que la nave lleva a su bordo.

El Neptune, en el que viajaban 10 oficiales y suboficiales de la marina y un civil, camarógrafo del canal de televisión de Río Grande, Tierra del Fuego, se estrelló el pasado 15 del corriente a poco de decolar para efectuar una misión de reconocimiento glaciológico en el pasaje de Drake.

Traslado de detenidos a sus domicilios

PARANA. — La Dirección General de Prensa de la gobernación, dio a conocer un comunicado, cuyo texto expresa: "En razón de haberse cumplimentado las diligencias previamente instruidas a consecuencia de las investigaciones de carácter administrativo y económico en curso, el P. E. ha dispuesto autorizar el traslado y permanencia en sus domicilios particulares de las siguientes personas: Delfor Joaquín Garamendy, Domingo Cutro, Aber Hugo Bein, Angel Arnoldo Oris y Arnaldo Palmito Guberti".

Dos niños, hijos de extremistas, fueron raptados de un hospital

BUENOS AIRES, 26 (N. A.). — Integrantes de la organización declarada ilegal el año pasado secuestraron el jueves último, de un hospital de Lomas de Zamora a dos niños de corta edad, hijos de una pareja de extremistas abatida recientemente, se informó ayer oficialmente.

Si bien el comunicado militar no lo dice, fuentes responsables vincularon el hecho con un enfrentamiento entre sediciosos y fuerzas de seguridad, ocurrido el 7 del corriente, cuando se allanó una vivienda ubicada en calles Catamarca y Monseñor Chimento, de la ciudad ubicada al sur del Gran Buenos Aires.

En esa oportunidad, perdió la vida una pareja de sediciosos y otra mujer y, según trascendió, antes del intercambio de disparos, habían salido de la finca, entregándose a las autoridades, una señora con dos niños de corta edad.

El comunicado oficial señala textualmente:

"El comando de la zona 1 informa a su población que el día 2 de setiembre siendo las 4.30 una banda de delincuentes subversivos pertenecientes a la organización declarada ilegal en segundo término, procedió a secuestrar a los niños Juan Pablo y Federico Adjman, de 2 años y cuatro meses de edad, respectivamente, del hospital Gandulfo, sito en la calle Balcarce de Lomas de Zamora, previa amenaza de muerte al portero del citado nosocomio".

"Los citados niños, hijos de una pareja de delincuentes subversivos abatidos al enfrentar a las fuerzas del orden, se encontraban transitoriamente entregados por las autoridades para su cuidado y recuperación, internados en el servicio de pediatría para luego ser entregados legalmente a su abuela paterna Hilda Brotman de Adjiman, con la finalidad de ser formados en un ambiente acorde con los principios morales aceptados y compartidos por la ciudadanía argentina".

"Es norma de las fuerzas conjuntas rescatar a los inocentes niños sanos y salvos para la sociedad, devolviéndolos a sus familiares como ya se ha hecho con José Urteaga de tres años de edad (hijo de un delincuente subversivo de la organización declarada ilegal en primer término, abatido) entre otros".

"Medite la población: los delincuentes subversivos tienen una moral distinta a la suya, ellos no trepidan en utilizar a niños inocentes como escudo para ejecutar las malas acciones que atentan contra usted y el país".

"Razonemos: hay una fórmula para diferenciar a amigos de enemigos: aquellos que piensan y sienten la fortaleza y grandeza de nuestro resurgimiento".

Procedimientos antisubversivos

MAR DEL PLATA, 26 (N. A.). — Treinta personas detenidas habría sido el saldo de una serie de procedimientos antisubversivos efectuados por personal de seguridad en distintos barrios de esta ciudad, según afirmaron fuentes responsables.

Los procedimientos, que habrían determinado que se produjeran algunos enfrentamientos armados, tuvieron lugar en los barrios Peralta Ramos y Las Dalias, donde los efectivos legales habrían descubierto refugios extremistas. No se pudo establecer si durante los choques se produjeron bajas entre los extremistas.